

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7351

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 18 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El problema de la educación

Ha levantado una gran polvareda en un sector de la prensa la proposición de ley de la diputada señorita Bohigas para suprimir la coeducación en las Escuelas Normales y de la cual ya nos ocupamos otro día. Varios de esos periódicos creen haber encontrado el argumento Aquiles para su oposición a dicho proyecto en la siguiente pregunta: ¿Por qué es vitanda la coeducación, y sobre todo, por qué ha de suprimirse la coeducación en las Escuelas Normales?

El sistema de educación simultánea para alumnos de ambos sexos es repugnante, no precisamente por las razones de mogigatería que esos articulistas aducen, maliciosa o ignorantemente —ambos términos son absolutamente conciliables— sino por las razones científicas que modernamente exponen los pedagogos más eminentes para echar una raya de separación entre los procedimientos educativos de los distintos sexos.

La razón es lógica; no será preciso acudir a grandes lucubraciones científicas para comprenderlas. Si el hombre y la mujer se definen como seres fisiológicos y psicológicamente distintos, y dichos seres son perfectibles por medio de la educación, no hay duda de que el perfeccionamiento de esos seres distintos no podrá conseguirse por medios idénticos. Para comprender este razonamiento sencillo, no serán precisas muchas luces de inteligencia ni enormes conocimientos de la biología o de la filosofía. Y contradecir a quienes rechazan el sistema coeducativo, alegando como único motivo de contradicción las razones de moral —mejor o peor interpretada por esos comentaristas baratos— es mentir a sabiendas, o ignorar con pedantería.

El sistema de coeducación es anticientífico a todas luces, y si se combate en primer término en la Escuela Normal, se hace por una lógica aspiración de suprimir un daño allí donde sea más urgente y acuciador. Si se trata de corregir un vicio pedagógico, es obvio que habrá que acudir en primer término a donde se encuentra el seminario de los pedagogos. La cosa es tan de sentido común, que apenas merece insistir en su afirmación.

La coeducación es sistema inadmitido en la pedagogía de un pueblo que aspira a convertir aquélla en un instrumento eficaz de ciudadanía. El niño debió ser educado siempre como hombre, y la niña, como mujer. Una educación que aspira a troquelar los seres humanos en un molde único solamente no conseguirá la formación integral debida.

Desde Nueva York

Los futuros Congresos Eucarísticos

No extinguidos aún los ecos triunfales del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires y habiendo empezado los preparativos para el próximo que ha de celebrarse en Manila en 1936, para que el archipiélago magallánico evangelizado durante cuatro centurias por los misioneros españoles pueda exaltar como otros pueblos y otras razas a Cristo en la S. Eucaristía, en una apoteosis de amor internacional, se anuncian otros congresos eucarísticos nacionales en tierras americanas en donde tan profundamente ha penetrado el culto a la Eucaristía.

Además del grandioso Congreso de Buenos Aires se celebró otro en Melbourne ostentando la dignidad de Legato Pontificio el Cardenal Mac Roy, Arzobispo de Armagh y Primado de Irlanda. En Melbourne se reunieron todos los preladados de Australia, y en una asamblea presidida por el Delegado Apostólico, Mons. Filippo Bernardini, que fue hasta hace poco profesor de Derecho Canónico en la Universidad Católica de Washington, tomaron el acuerdo de repetir cada cinco años, en distintas ciudades de Australia, solemnidades eucarísticas de la importancia que ha tenido la de Melbourne.

El primero de los congresos eucarísticos nacionales que han de verificarse en 1935 será el de Lima, en el próximo mes de Junio, y ya ha sido oficialmente convocado por el arzobispo de la Ciudad de los Reyes y metropolitano del Perú, Mons. Pedro Pascual Larfán, y será el acontecimiento más notable que presentará la capital del antiguo verreinato, de todos cuantos se han organizado para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Lima por Francisco Pizarro, cuyos restos descansan en la Catedral.

El religioso agustino, P. Francisco Zambrina, es el autor del himno premiado, del cual es la siguiente estrofa:
Triunfal sobre los Andes
Rendidos a tu planta
¡Oh Cristo! en la Hostia Santa
Por siempre reines Tú;
Y sean de tu nombre,
Por honda fe alentados,
Intrépidos cruzados
Los hijos del Perú.

Más tarde, en Septiembre, tendrá lugar otro de carácter nacional en la industrial y próspera ciudad de Cleveland, en el Estado de Ohio, organizado por el Obispo Joseph Schrembs, al cual asistirán más de 50 obispos y arzobispos de los EE. UU. con los cardenales de New York, Chicago, Philadelphia y Boston, y el Delegado Apostólico, Amleto Cicognani, que es hermano del Nuncio del Papa en la República del Perú.

El Congreso eucarístico de Cleveland será el primero que se celebra en esta República desde el que tuvo lugar en la ciudad de Omaha, a fines de 1929. Los

principales actos del congreso se verificarán en la catedral de San Juan Evangelista y en el Public Hall, que tiene capacidad para 86.000 personas.

Las fiestas eucarísticas de Cleveland coincidirán con el centenario de haberse establecido en dicho lugar, que entonces era una pequeña aldea, el primer sacerdote católico.

Para completar el homenaje que América del Sur rendirá a Cristo en la Sagrada Eucaristía, en la ciudad de Lima, y el de la América del Norte, en Cleveland, durante este año de 1935, se celebrará otro en la ciudad de San Miguel, de la República de El Salvador, organizado por el obispo de aquella diócesis, Monseñor Antonio Dueñas y Argumedo, que será el primero que con carácter nacional se reúne en Centro América.

La mayor parte de los obispos de las repúblicas centroamericanas y los Delegados Apostólicos en el Salvador y Costa Rica asistirán al congreso, convocado para el mes de Noviembre, y de esta manera en un mismo año, y como brillante derivación del de Buenos Aires, las tres Américas, Norte, Centro y Sud, aclamarán a Cristo Sacramentado, augurando el éxito y la solemnidad del que en 1936, se reunirá en la capital de las Islas Filipinas, la histórica ciudad de Manila llena de recuerdos gloriosos de la evangelización emprendida, por los agustinos en 1565, siguiéndoles los franciscanos, jesuitas, dominicos y recoletos.

El Sol de la Eucaristía va iluminando todos los cielos porque hasta allí no llegan los esfuerzos del sectarismo, ni las leyes persecutorias pueden impedir su ascensión triunfal.

Marcial Rossell

Nueva York, Enero de 1935.

El control del tráfico de armas

Ginebra. — En la sesión celebrada por el Comité de control de tráfico de armamentos de la Liga de Naciones se comenzó el estudio de una proposición norteamericana en la que se defiende el criterio de que toda la organización y marcha de las manufacturas de armamento, privadas o nacionalizadas, así como todo tráfico de armas, debería ser objeto de una licencia especial, que estaría registrada en el organismo internacional de Ginebra.

La representación británica en el seno del Comité, compuesta de quince miembros, está presidida por el subsecretario de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Lord Stanhope.

Italia ha enviado un observador, que ha asistido a la reunión de hoy.

KIKIRIKI



Uno de estos días estuvo a punto de que se pagara el primer plazo de la compra de los periódicos "El Sol" y "La Voz", que se hizo en 1932. La interesante ceremonia quedó aplazada para dentro de otros tres años, en que ya dichos periódicos no existirán.

Dice "La Epoca":
"Todavía no se conseguido saber por qué se destruyó Casas Viejas".
Que sí, señor. Porque eran viejas y necesitaban de reedificación.

Pregunta "El Siglo Futuro":
"¿Por qué no se permitió al señor Lamamié de Clairac la visita a los reclusos en el "España número 5", con motivo del 10 de Agosto?"
Sencillamente. Para evitarle un espectáculo lamentable.

"Ningún español — ha escrito don Marcelino Domingo en "El Liberal" — ha conseguido todavía vivir cómodamente".
¿No? ¿Ni usted mismo? ¿Ni el señor Cordero? ¿Ni Saborit, etc., etc.?"

AVIS.

Triunfo del periodismo norteamericano

Nueva York. — El proceso Hauptmann, tan dramático por todos conceptos marcará una fecha importante en la historia del periodismo norteamericano.

Jamás en los Estados Unidos los debates judiciales han sido comunicados al público con tan extraordinaria rapidez y abundancia de detalles.

Han sido varios los periódicos que han publicado informaciones taquigráficas y alguno ha llegado a llenar diez páginas del mismo asunto.

Cincuenta hilos especiales, que servían a todo el país, fueron puestos a disposición de las agencias y periódicos.

A consecuencia de la rapidez con que se trabajaba para dar el resultado de las deliberaciones cuando estaba dictado el veredicto, pero no pronunciado todavía, un informador de una agencia americana cometió un error técnico, interpretando el veredicto como pena de prisión perpetua.

Esta noticia fué comunicada al mundo entero. Hubo periódicos que publicaron sus ediciones especiales con tal precipitación, que los ejemplares fueron puestos a la venta antes de que el error fue subsanado.

Una entrevista con el Emperador de Abisinia

Addis Ababa. — El enviado especial de la United Press, Sandford, fué recibido hoy por el emperador, Haile Selassie. Cuando el corresponsal le pidió que hiciera una declaración sobre el conflicto italo-abisinio, el emperador declaró:

"— Estoy ansioso de llevar a cabo, tan pronto como sea posible, el acuerdo recientemente logrado en que Abisinia e Italia deberían comenzar inmediatamente de nuevo las negociaciones directas para lograr el arbitraje sobre los puntos del conflicto que son responsables de la colisión de Ual Ual y fijar la posición exacta de las fronteras italiana y abisinia. Se reconoció en Ginebra que el problema preliminar esencial sería el de fijar una zona neutral entre la frontera de Abisinia y la tierra italiana. Yo recibiría con agrado un acuerdo inmediato para fijar tal zona entre Gherlogubi y Ual Ual, sin prejuzgar la decisión última de los árbitros sobre quién es el propietario de Ual Ual, que nosotros reclamamos como territorio abisinio. Estoy ansioso desde que comenzó el pleito, sin que ninguna palabra o acción más haya agravado de ninguna manera la situación.

Ordené la retirada de mis tropas del distrito de Ual Ual inmediatamente después de producirse la colisión manteniendo únicamente un puesto de observación, con 300 hombres, en Gherlogubi. Di instrucciones severas para que el puesto de Gherlogubi no mandase patrullas a una distancia que excediera de tres kilómetros del puesto, y repetí eso después del acuerdo de Ginebra. La orden fué obedecida implícitamente. La acusación de que mis tropas atacaron recientemente Addub carece completamente de fundamento.

La acción del Gobierno de movilizar las tropas en Italia como medida de precau-

Circulares del Obispado

Solemnidades en Lourdes

En el último número del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" leemos las siguientes:

Sobre el estado religioso en México

El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz, Arzobispo de Morelia y Delegado Apostólico en México, se ha servido honrarnos con atentísima carta fechada a 12 Diciembre último, festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe, para hacernos saber con entera exactitud el doloroso estado a que ha conducido a su Patria la sañuda persecución del Gobierno mexicano contra la Iglesia Católica. Iniciada en 1914, y objeto de fundadas quejas de S. S. en las Letras apostólicas "Paterna sane sollicitudo" de Febrero de 1926 y "Acerbo animi" de Septiembre de 1932, lejos de disminuir va agravándose de día en día y abriendo el paso al terrible dominio del comunismo sin Dios y sin ley. Para prevenir a los fieles de aquella República, el insigne Prelado les ha dirigido admirable documento con el título "Al Episcopado, Clero y católicos de México", del cual ha remitido sendos ejemplares a todos los Obispos del orbe católico, y en el cual expone la gravedad de la persecución, desvanece y reduce a polvo los falsos motivos en que se apoya, indica la parte que al Episcopado y al pueblo corresponde para atajar tamaños males, y señala el plan de conducta que los seglares han de seguir para el éxito de sus justas reivindicaciones, la manera de impetrar auxilios de lo Alto y la unión estrechísima que han de guardar entre sí y con la Jerarquía, una vez observado lo cual — dice — "Dios nos oirá, nos ayudará, y nos dará la santa libertad que anhelamos".

El Excmo. Delegado nos pide tres cosas:

Primera. — Que demos a conocer su apostólico escrito, lo cual hagamos mediante las líneas precedentes a éstas; y que, si fuera posible, sea reproducido tanto en los periódicos católicos como en cualesquiera otras publicaciones, para lo cual ponemos a disposición de nuestra Prensa local el único ejemplar que de él poseemos.

Segunda. — Que, con este motivo, con públicas plegarias sea México encomendado fervorosamente a Cristo Ntro. Señor ya su Sma. Madre. Penetrado de la conveniencia de ello, "autorizámos cual quier modo de pública rogativa que el celo sacerdotal inspire a nuestros Encargados de Iglesias e indulgenciamos en la forma acostumbrada los actos imperatorios que a tal fin se hicieren.

Tercera. — Que si alguien, interviniendo Nds, quisiera prestarle ayuda económica, lo haga con presteza, pues, por las circunstancias en que se encuentran, no sólo los Obispos y Sacerdotes, sino muchas Religiosas y no pocos fieles están en situación extremadamente precaria. Al corazón de nuestros diocesanos enderezamos este ruego, dispuesto a indicarles el medio seguro de que llegue a su destino su caritativa cooperación.

Esperamos que los deseos del atribulado Rvmo. Sr. Arzobispo hallarán franca acogida en nuestros amadísimos hijos, que, por propia experiencia, saben qué es padecer por la justicia y trabajar por el advenimiento del Reinado social de nuestro Señor Jesucristo.

Palma, 14 de Febrero de 1935.

† El Arzobispo-Obispo

ción es cosa que siento mucho porque mina la confianza; pero no se ha cambiado mi determinación de trabajar con resolución para lograr un arbitraje.

El deseo de la Sociedad de Naciones de que las negociaciones directas condujeran a un arbitraje. Esto es lo que quiere mi Gobierno; pero no vamos a ser intimidados para conformar las negociaciones a otro fin."

Estas últimas palabras las pronunció el emperador con énfasis.

Contestando a la pregunta que le hizo el corresponsal acerca de si la movilización de las tropas italianas afectaría a sus propias disposiciones militares, declaró que el ejército ordinario de las provincias de Harar y Bali era suficiente para la defensa sin refuerzos, y por eso no hubo ninguna razón para tomar medidas extraordinarias, que se podrían interpretar como provocación. Añadió que el calor en el distrito de Ogadem era tan intenso que sería ridículo exponer las tropas donde no fuera necesario.

El día 10 Enero último Su Santidad se sirvió dirigir extensa Carta a Monseñor Pedro María Gerlier mediante la cual dió plena aprobación al proyecto, concebido por el poco há difunto Cardenal Francisco Bourne y prohiado por el Cardenal Juan Verdier, de celebrar, en la Basílica y en la Gruta de Lourdes la conclusión del Jubileo de la Redención con solemnísimo triduo de Misas cantadas y rezadas día y noche sin tregua alguna, en los días 25 a 23 abril próximo venidero.

Cree el Sumo Pontífice que, para poner fin a los actos conmemorativos de la extensión al orbe católico del Centenario de la Redención del género humano por Ntro. Señor Jesucristo, no hay medio más apto ni más digno que el expuesto por el Rmo. Obispo de Tarbes y de Lourdes, puesto que se trata de ofrecer al Redentor, como recuerdo de su máxima obra, la repetición continua e inculcra del mismo Sacrificio consumado en el Calvario. Espera, por consiguiente, que a Lourdes afluirán católicos de todas partes, y que, ante la Hostia constantemente consagrada y ante la Virgen corredentora del linaje humano, no sólo se purificarán de las culpas propias y recibirán las gracias especialísimas vinculadas al Jubileo, sino que impetrarán de la Divina Misericordia el remedio de los males presentes, "de tal peso y de tanta gravedad, que apenas parecen ofrecer algo de alivio", y de los futuros, "que tienen suspensos y en grande angustia", los ánimos de todos. Y como consecuencia de ello, anhela que en aquellos días los fieles del Universo, desde el amanecer hasta el ocaso, con una sola voz y con idéntico espíritu, levantarán las manos suplicantes a Dios nuestro Señor y a su Madre Santísima en demanda de misericordia, de sólida paz y de la deseada salud.

Para realizar esta magna manifestación de fe y de piedad, Mons. Gerlier se ha dirigido al Episcopado por medio de carta que Nds recibimos el día 5 de este mes, suplicando a sus Venerables Hermanos que den a conocer a sus respectivos fieles el documento pontificio que acabamos de resumir, les inviten a tomar parte directa en las solemnidades que para los días comprendidos entre el jueves de la semana de Pascua y el Domingo de Cuasimodo se preparan en Lourdes, exhorten a asociarse de algún modo a ellas a quienes no pudieren asistir a las mismas personalmente, y anuncien el programa de festejos que allí se efectuarán.

Atendiendo con el mayor gusto a tan noble ruego, lo transmitimos desde ahora a nuestros dignísimos Cooperadores en el sagrado ministerio, para que, además de enterar a sus respectivos feligreses del acontecimiento que se está disponiendo, organicen en la forma que les inspiren su celo y su prudencia, "un triduo de públicas preces — como dice Monseñor—, con Misas solemnes y Comuniones generales, ya de todas clases de personas, ya especiales de niños y niñas, con actos de adoración al Smo. Sacramento, o utilizando cualquier otro medio que pareciere más oportuno", para lo cual, además de conceder las acostumbradas indulgencias, autorizamos la Exposición solemne, a cualquier hora y donde haya Reserva, de la Sagrada Eucaristía.

El esbozo de programa trazado para Lourdes, es como sigue:

"Jueves 25 de Abril.—A las 3 de la tarde: Solemnidad inicial del Triduo de Celebraciones en la Basílica del Smo. Rosario. Procesión desde dicha Basílica a la Gruta de las Apariciones. — A las 4: Ante la Sagrada Gruta: celebración de la primera Misa de estas solemnidades, que será Misa Pontifical. — Desde las 5 a las 3 de la tarde de la Dominica siguiente: En la Gruta de las Apariciones, celebración no interrumpida (140 misas en 72 horas) del Santo Sacrificio, por Cardenales, Obispos y Sacerdotes de todas naciones y ritos, a intención del Jubileo de la Redención.

"Viernes y sábado, día 26 y 27 del mismo mes. — A las 3 de la tarde, y para conmemorar la hora de la muerte en cruz de nuestro Salvador Jesucristo, Misa Pontifical ante la Gruta.

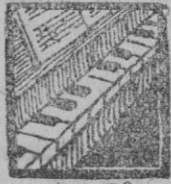
"Domingo, 28 del propio Abril (Domingo de Cuasimodo o "in Albis"). — A las tres de la tarde, Misa Pontifical, por la que se pondrá fin a las solemnidades triduanas, ante la Roca de las Apariciones".

Palma, 14 de Febrero de 1935.

† El Arzobispo-Obispo.

INFORMACION LOCAL

MUSICALES



He aquí el programa que interpretará el eminente pianista Nin-Culmell en el histórico Palacio de la Almudaina el martes, 19, a las 6'30.

- Concierto Italiano Bach
 Allegro
 Andante
 Presto
 Tres Romanzas, Opus 28 Schumann
 Cuarta Balada, Opus 52 Chopin
 Primer Cuaderno de "Iberia" Albéniz
 Evocación
 El Puerto
 Corpus en Sevilla
 Habanera (1928) Nin-Culmell
 Danza del Terror
 El Círculo Mágico
 (Romance del Pescador)
 Danza ritual del Fuego
 (Para ahuyentar los malos espíritus) del "Amor Brujo"
 Manuel de Falla
 Invitaciones y programas en el Palacio de la Almudaina antes del recital y por la mañana, de 10 a 1.

Cruz Roja de Palma

a los señores propietarios de automóviles
 En virtud de instrucciones del Comité Central de la Cruz Roja Española, el Comité local de esta ciudad invita a los propietarios de automóviles, sean o no socios de esta Institución, y estén dispuestos a ponerlos, en caso preciso, a disposición de la Cruz Roja, lo participen, en todo el corriente mes, a la Secretaría de dicho Comité, Rambla, 7, expresando nombre y apellidos de los propietarios, marca y matrícula del coche, fuerza en H. P. y número de asientos.
 Se advierte a los señores propietarios de autos, que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, los coches puestos al servicio de la Cruz Roja, están exentos de requisa por parte de las Autoridades.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador impuso una multa de 150 pesetas al buzo de un remolcador dinamarcados por haber promovido escándalo en varios establecimientos públicos maltratando a los dueños y luego cuando fué conducido a la Comisaría no guardó el recato debido ni con los guardias ni a los jefes.

El señor Gobernador nos rogó la inserción de la siguiente nota:
 De interés para los que utilizan manantiales en riego, usos industriales, domésticos, medicinales, etc.

El día primero de marzo terminan definitivamente los plazos concedidos por el Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio para la inscripción gratuita de manantiales. Pasada dicha fecha la Jefatura de Minas de este distrito procederá a tomar los datos necesarios para dicha inscripción, corriendo a cargo de los que utilizan dichos manantiales los gastos que ello ocasione.

El Boletín Oficial del 8 de Enero último publicó la última prórroga y otras disposiciones que interesa leer a los que afecte para evitarse perjuicios.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 18

S. Simcón, ob. y Sta. Bernardita Soubirous

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial iglesia de San Jaime, en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.

Por la noche, Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

MARTES, DIA 19

Santos Alvaro, obispo, Conrado, abad y Gabino

Empiezan en la iglesia del Convento de las Teresas en honor del Inmaculado Corazón de María.

Exposición a las seis y misas rezadas.

Por la noche, rezo del Santísimo Rosario, ejercicio a Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch en la parroquia de San Nicolás.

Nuevas sucursales

mallorquinas

DE LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

La "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", persistiendo en sus deseos de completar la organización de sus obras sociales en Mallorca, acaba de acordar la inmediata fundación de cuatro nuevas sucursales en las poblaciones de Pollensa, Santanyí, Artá y Andraitx.

Estas Sucursales realizarán todas las operaciones de ahorro, previsión y se-

guros, que constituyen los objetivos fundamentales de la "Caja de Pensiones" y serán también base de su Obra Agrícola y de sus actuaciones de cultura, así como de su acción de asistencia benéfica.

La película "Visión de Baleares,"

En breve se proyectará una magnífica película, "Visión de Baleares", que tiene por objeto hacer resaltar en España y el extranjero las infinitas bellezas y rincones que tienen las islas, para que puedan ser conocidas y sirvan de propaganda a su nombre y prestigio de su turismo. Se trata de una película perfecta, verdadera síntesis de las cosas mallorquinas, menorquinas y de Ibiza, muy bien presentada, con música del maestro Baltasar Samper, ejecutada por la orquesta Pau Casals con 90 profesores y dirigida por el mismo Sr. Samper.

Para hacer la presentación de la misma en una sesión privada, serán invitadas las Autoridades, Miembros de la Directiva del Turismo, Artistas, Hoteleros, etc.

La Casa Ularqui — Films es la productora de la película que fué tomada, cuando vino a Mallorca el grupo parlamentario de Turismo, pudiendo decirse es la, mejor película que se ha filmado aquí.

Festival benéfico

Hemos recibido el siguiente programa del festival benéfico mallorquín que se celebrará esta noche, a las nueve, en el Teatro Principal; festival organizado como homenaje de simpatía a la entidad "L'art Vell":

Primera part:

"Un dia de matances". Comedia lírica mallorquina amb lletra de donya Manuela de los Herreros i música del Mtre. Bartomeu Oliver.

Chors i balls populars.

Recital de poesías d'autors mallorquins, per don Miguel Bestard. Seguidament se sortejará la clàssica pageseta vestida a l'antiga usança mallorquina, exposada en els mostradors de "Almacenes Matheu" a benefici de les Asilades del Temple.

Segona part:

Concert a càrrec de l'eminent Professor Pianista mallorquí Antoni Torrandell.

Programa:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| Balada | Chopin |
| Sevillanes | Torrandell |
| Seguidilles | Idem |
| A la meva enamorada | Schumann |
| Sant Francesc caminant sobre les ones | Liszt |

Tercera part:

Dances típiques i senyorial de l'època antiga i romàntica de Mallorca.

Jotes, Boleros, Boleres, Copeo de Selva, El "Parado" de Valldemossa; Els "Lanceros de la Reina".

Dançats per les distingides Sres: Mercedes Montaner, Carme Montaner, Maria Antònia Moner, Concepció Amer, Catarina Siquier, Flora Riera Campana, Josefa García Ruiz, Lurdes Rovira, Mercedes Zaforteza, Joana Llobera, Josefa Siquier, Maria Gomila, Eulàlia Cerdó, Aina Domenech, Joana Gomila, Carme Guasp, Magdalena Vidal, Montserrat Betoño, Maria Oliver, Francisca Rosselló, Carme Vidal, Catarina Sués, Margarida Bennasar, Matilde Oliver i Francisca Llompart.

Srs. Enric Fiol, Tomás Siquier, Gabriel Mateu, Andreu Oliver, Antoni Amorós, Bartomeu Artigues, Antoni Aguiló, Bartomeu Ensenyat, Ramón Perelló, Josep Campins, Joan Oliver i Joan Fanals, i pels graciosos nins, Joaneta Vicens, Catarina Gomila, Gabriele Siquier i Llorenç Gomila.

Según noticias, a juzgar por la demanda de localidades, el acto promete estar animadísimo.

Homenaje

EN HONOR DE JUAN RULLAN "COLOMINA"

El sábado por la noche, a las nueve, tuvo lugar la cena homenaje en honor del "defender" de "El Atlético", Juan Rullán "Colomina", con motivo de habersele otorgado por la Federación Balear de Fútbol la medalla de Mérito.

Reunióse a dicho efecto en el Restaurant "La Fayette", más de medio centenar de correligionarios y simpatizantes de dicho jugador, para dar una muestra de admiración a quien por primera vez en las islas Baleares se le ha otorgado dicha medalla de Mérito.

Sentóse en la presidencia el jugador "Colomina" y a su derecha el presidente honorario de dicho Club, señor Forteza, y a su izquierda los señores Viñals y García, presidente y vicepresidente respectivamente del club.

La cena fué exquisitamente servida, y

transcurrió en franca cordialidad. En los postres hizo uso de la palabra el Presidente Honorario del Atlético señor Forteza, quien en breve pero brillante parlamento hizo resaltar la figura del homenajeado y las dotes que le adornan; pues no obstante haber defendido los colores de varios clubs, nunca se le ha expulsado de ninguno sino muy al contrario siempre ha sido muy solicitado por sus maneras verdaderamente deportivas. En ninguno de los muchísimos partidos en que ha tomado parte se ha hecho acreedor de castigos ni por parte de la Federación, ni de los árbitros.

Con la distinción hecha en la persona del equipier "Colomina", recae ésta al Club a que pertenece, y por consiguiente de una manera muy directa a cada uno de nosotros. Tengo que comunicar, continuó el señor Forteza, que la Federación ha tomado el acuerdo de otorgar una medalla al jugador que más se haya distinguido durante la temporada.

Terminó haciendo votos para la prosperidad del club y deseando que el Atlético sea en las Baleares lo que el Atlético de Bilbao es en España.

Habló a continuación el homenajeado, quien visiblemente emocionado, en breves palabras dió las gracias por el honor que se le hacía con tal homenaje, desear presando que el año próximo la distinción recaiga en otro jugador del Atlético. Fué ovacionado.

Seguidamente habló el ex presidente del Club don Juan Garía, haciendo votos para que todos los jugadores del Atlético, al igual de su compañera "Colomina", procuren, mediante buena conducta y deportividad, hacerse dignos de igual distinción, homenaje y aprecio.

Cerró los discursos el presidente señor Viñals, quien hizo notar que sólo le dirigía la palabra para agradecer a todos la asistencia al acto, y para hacer votos para que la prosperidad del Club atlético, vaya afianzándose de cada día.

Al final de la cena todos los asistentes fueron diécadamente obsequiados por el homenajeado y dirección del hotel.

Terminado el acto impresionáronse varias fotos.
 Reciba Juan Rullán, y su club nuestra enhorabuena por tal distinción a tan excelente deportista.

Nombramientos

eclesiásticos

Copiamos del "Boletín Oficial del Obispaño":

Han sido nombrados:
 Arcipreste interino de Santa María, el Rdo. Sr. Cura-Párroco de Sansellas D. Guillermo Parera Pascual.

Vicario - Ecónomo de Santa María del Camí, el Rdo. Sr. D. Guillermo Parets Santandreu.

Idem de Vilafranca de Bonany, el Rdo. Sr. D. Miguel Siquier Pons.

Capellán de las Religiosas Jerónimas de Inca, el Rdo. Sr. don Rafael Aguiló Valls.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	765.50
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	8'
Temperatura exterior	7.50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	15.75
Temperatura sombra mínima (id. id.)	7.25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	31.00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5.75
Humedad relativa	87'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 48 horas)	0

DE LA DIPUTACION

El Director Técnico de "Radio Mallorca" Sr. Fuster invitó a los niños de la Beneficencia provincial para la función celebrada, en su obsequio, en el "Salón Mallorca" entregándoles cuarenta números para el sorteo de regalos.

El Presidente de la Diputación señor Juliá agradeció una vez más a Radio Mallorca estas atenciones a los acogidos.

Visitaron al Sr. Presidente de la Diputación los señores D. Benito Colombás y don Antonio Mir, de la Comisión organizadora de festejos que ha de celebrar la "Unión Protectora Mercantil" invitándole a los festivales que se celebrarán en el Teatro Principal los días 2 y 5 de Marzo a beneficio del Montepío de dicha sociedad y en los que será ele-



Doña Carmen Sampol y Frau

VIUDA DE PUIG

Ha fallecido

Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada hermana ausente, hermana política presente, sobrinos presentes y ausentes y demás parientes, les ruegan la tengan presentes en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que se celebrará mañana martes día 19 a las 10 y media y 11 respectivamente en la Parroquia de San Nicolás y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: calle de Pelaires 4, 2.º

No se invita particularmente

El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

gida "Miss Comercio".

El señor Juliá agradeció la delicadeza concediendo un donativo de 100 pesetas y un objeto de Arte.

Detenido por llevar una pistola

La Benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) da cuenta al señor Gobernador de haber puesto a disposición de la autoridad correspondiente a J. R. P. de 18 años, a quien en el café de dicha localidad conocido por "Sa botiga d'En Puig" le fué ocupada una pistola de dos cañones que llevaba.

Dicho individuo no tenía licencia para uso del arma que le fué ocupada.

NOTAS DE SOCIEDAD

Tema de posición

El nuevo Juez de Primera Instancia e Instrucción del Distrito de la Catedral de esta ciudad, don Venancio Catalán y Antón, nos participa haber tomado posesión del cargo.

Agradecemos la atención.

Restablecimientos

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida nuestro estimado compañero en la Prensa don Antonio Piña.

También se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejó unos días, nuestro amigo el Dr. don Antonio Oliver Frontera.

Celebramos ambos restablecimientos.

Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro estimado amigo el comerciante don Alejandro Cortés. Mucho lo celebramos.

Mejoría

Se halla muy mejorado de la dolencia que le aqueja el médico señor Caidente, a quien desamos total restablecimiento.

De viaje

Ha regresado de Ibiza, después de una visita de inspección a los servicios de aquella isla, el ingeniero-jefe de Obras Públicas don Manuel García-Briz, acompañado del ayudante del mismo centro don José Moll Ribas.

Procedentes de la Ciudad Condal, llegaron ayer domingo, por la mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Julián Calvet, don Nemesio Singlá, don Juan Buxet, don Rafael Gual, don Jaime Homar, don Roberto Gómez, don Miguel Monjo, don Pedro Medina, don Juan Cuzafant, señora e hija, don Victor Santigosa y don Rafael Caro y señora.

También llegó ayer, de Barcelona, el oficial de Correos don José Ripoll.

Anoche embarcaron, para Valencia, en el vapor "Rey Jaime I", don Rafael Pons, don Juan Llops, don Urbano Martínez, don Rafael Villalonga, don Alejandro Tejedor, don Ignacio Aznar y señora, don Salvador Alfonso y don Juan Nicolás.

Hoy, por la mañana, ha llegado, procedente de Ibiza, el gestor provincial don Juan Mayans.

El pianista Nin-Culmell

El eminente pianista y compositor don Joaquín Nin-Culmell, que dará mañana un recital en el Palacio de la Almudaina, asistió, acompañado de su distinguida señora madre, a uno de los ensayos que el "Trio de Mallorca" celebra en el domicilio particular de nuestro buen amigo el notable profesor de piano don Jaime Mas Porcel. Después de ensayar, el señor Nin-Culmell tocó varias composiciones, entre ellas su mag-

nífica Sonata, deleitando con su maestría a los invitados que tuvieron, además, ocasión de oír a la joven compositora inglesa residente en Mallorca, Cecily Foster, que interpretó también varias obras suyas. La sesión íntima, a la que asistieron numerosos e inteligentes artistas, fué en extremo agradable.

Fallecimientos

El pasado miércoles, día 13, falleció en la ciudad de Mahón, y después de larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplo resignación cristiana, nuestro particular amigo el distinguido abogado don Jose Riera Sampol.

El finado por su carácter sencillo y atrayente, se granjeaba el afecto de cuantos le trataban, habiendo sido su muerte muy sentida.

E. P. D.

A su afligida familia, y en especial a sus hermanos don Luis, Sub-Director de la Banca March y a don Pablo, Jefe de Negociado de Hacienda, les damos nuestro más sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido Doña Carmen Sampol y Frau, Vda. de Puig.

Por sus cualidades, era muy apreciada por cuantos la conocían, y su muerte ha sido muy sentida entre sus amistades.

R. I. P. A.

Reciban su hermana, hermana política, sobrinos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la revista "La Nostra Terra" correspondiente al mes de Enero; he aquí el sumario:
 Punt, i seguit. — Roda, molí, roda Ferrán Soldevila. — Elements de caracterització urbanística a l'eixample de Palma, G. Alomar, Arquite. — Mare nova de Lluch, A. Rosselló. — Frontiers et culture, Francis de Miomandre. — La vila de Petra, Maria-Antònia S. — Defensa de la poesia, Bartomeu Fortuon, trd. — Els llibres. — Les Arts. — Culls de Fora. — Noticiari.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Por acuerdo del Consejo de Administración y atento a las disposiciones de los artículos 11 y 12 de los Estatutos se convoca a Junta General ordinaria para el 27 del que cursa a las 17 horas en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada en la convocatoria y recoger la papeleta de asistencia.

Palma, 16 Febrero 1935. — El Presidente accidental, Don José Tous Ferrer. — El Vocal Secretario, — Don Jaime Guasp.

LIMPIA METALES

RAPIDOL

a 1'90 el litro

Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 15

Juventud Católica Femenina

REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS y PROGRAMAS
 De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

PIANO CASI NUEVO

Se vende. Razón, Plaza de Santa Eulalia, 10.

PAGINA SOCIAL

El grupo de la Democracia cristiana y la lucha contra la revolución

Un elocuente manifiesto

El Grupo de la Democracia Cristiana ha hecho público un manifiesto que firman los señores Amor, Arboleya, Aznar, Bofarull, Correas, Doderó, Eleta, Flamarique, Gafo, Gailogos, Rocafull, Gil, Jordana de Pozas, Lastre, López Núñez, Luna, Luño, Martínez Santonja, Maseda, Mendizábal, Mingujón, Reig, Ruiz del Castillo, Sarcno Izquierdo, Sangro y Ros de Olano, Ude y Zagueta.

En el mencionado documento se estudian las causas de la revolución de octubre, y se exponen las medidas pertinentes para hacer eficaz la lucha contra la revolución.

Dice así:

La pasada revolución, que con fulgore siniestro nos ha mostrado el aviso que bordeaban nuestros pasos incoscientes, no debe ser para nosotros la lección de un día, hundida al día siguiente en una pasividad, llena de peligro, sino la lección perdurable que llega al fondo del alma y suscita resueltos propósitos de salvación.

La honda causa remota de esa revolución, como de todas, está en el descenso de nivel moral en las clases sociales. Una de las grandes necesidades de la sociedad, tan apremiante como la asistencia, como la conservación de la especie, como la autoridad, es un mínimo de nivel moral generalizado, sin el que ninguna necesidad será satisfecha normal y suficientemente. No llega hoy a ese mínimo e índices de ese bajo nivel son entre otros la lenidad de las sanciones sociales para la indisciplina de la costumbre, el colapso de la moral profesional, general en todas las profesiones y clases sociales, y el egoísmo hereditario con que se sacrifica el interés particular del individuo, de la familia o de la clase al bien moral y al interés colectivo. La causa honda está en resumen en el olvido de la fraternidad cristiana y de los grandes principios éticos que en cada momento nos señalan, hoy en vano, los medios y los modos de practicarla.

Pero en la pasada revolución de Asturias, a través de la turbia suma de complicidades y la colaboración de múltiples y dispares elementos ha podido apreciarse un carácter y una figura de comunismo que tomaba a Rusia por inspiración y por modelo y que trataba de cambiar totalmente la estructura y funcionamiento de la sociedad por medio de la dictadura del proletariado.

La lucha contra la revolución

Las dos murallas que la revolución tenía que derribar eran, la una de orden moral que les levantaba barricadas de almas: el clero secular y regular; la otra de orden material que les levantaba barricadas de fusiles. Le sorprendió sin duda la admirable resistencia del Ejército. La matanza fué de Guardias civiles y de guardias de Asalto, de curas y de religiosos.

Otro obstáculo con volumen de masa tenía la revolución enfrente: la clase media. Sufrió también víctimas dolorosas. Los revolucionarios saben que son impotentes contra una clase media fuerte y coordinada. Cuando el muro aislador de la clase media se derrumba por absorción de las otras o por división y pulverización, la catástrofe es fácil.

Hemos señalado los soportes de la lucha contra la revolución. La tarea y el deber en su conjunto alcanzan a todos pero claro es que especialmente corresponde a la fuerza espiritual el desarme moral y a la fuerza material el desarme de ese orden. La clase media ha de cooperar a los dos. No excluimos a la clase obrera. Consciente de sus necesidades y advertida de lo que significa una revolución que entre todas las clases reclutara sus víctimas y a todas reduciría a la más despótica opresión, también la clase obrera habría de ver que su interés y sus esperanzas de mejoramiento están en una reforma social pacífica y lenta y no en una revolución asoladora.

Si triunfara la dictadura proletaria las clases medias morirían entre hambrunas y torturas. Para evitar la catástrofe hay que robustecerlas y agrandarlas. Y desde nuestra posición absolutamente apolítica, séanos lícito exponer nuestra convicción de que hay circunstancias de tal fuerza imperativa que pueden imponer una coordinación y una alianza entre todos los grupos políticos que por dignidad sientan horror o repugnancia a la dictadura del proletariado, aunque estén separados por dignidad sientan horror o repugnancia a la dictadura del proletariado, aunque estén separados por grandes diferencias de ideología, pues todos ellos están en una comunidad del peligro, como ante una inundación que a todos amenaza y deben sentir la necesidad de una acción concertada.

Nuestro apolitismo nos veda decir cooperativamente lo que creemos eficaz e indispensable para el desarme eficaz

rial, lo mismo respecto a las armas que respecto a los organismos políticos o privados que pueden utilizarse como armas o como trincheras para la revolución.

El desarme moral

Con preferencia hemos de hablar del desarme moral, más complicado pero de eficacia más honda y duradera.

Una gran parte de la masa obrera cree que para ellos la sociedad actual es un instrumento de tortura; que la Iglesia y las obras católicas caen del lado del capitalismo opresor; que obrerismo y socialismo son una misma cosa, y que cansados de esperar la enmienda no les queda otra camino que la revolución.

Es una clase equivocada que se agita en las tinieblas y hay que llevar a ella luz de sinceridad y de verdad. Como será difícil que nos oiga o crea nuestras palabras hay que hablarle con hechos. Sobre sus úlceras espirituales y sus miserias materiales hay que derramar el bálsamo del samaritano. Que vea que se la quiere iluminar, no engañar; curar, no castigar; elevar, no subyugar.

Con hechos más que con palabras, hemos de demostrar que es una aberración pensar que la Iglesia sea el soporte del capitalismo y que se oponga a las legítimas aspiraciones del proletariado; que es una habilidad y un truco confundir que obrerismo con el socialismo; que nada violento es durable; que con menos riesgos y más eficacia pueden los obreros defender sus derechos siguiendo la orientación social cristiana.

Pero no sólo hay que predicar a los obreros. Que a los patronos creyentes se les haga ver que si no adaptan su conducta de patronos a sus creencias, ellos y los otros son revolucionarios sin saberlo, pues esa inadaptación es una de las claves de la revolución. Que el sacerdote debidamente preparado sea misionero y que el misionero busque a los fieles que tiene cerca, con el mismo noble afán que a los que busca en la China o en el interior de África. Que el sindicato profesional sea una defensa leal de su profesión y de sus asociados contra los que atentan a sus derechos y legítimos intereses, sean quienes sean. Que una ráfaga encendida de proselitismo evangélico difunda los principios sociales del catolicismo avalados por las enseñanzas de los Papas y los incorpore a la moral profesional de los patronos, al alma perturbada de las multitud obreras y a la vida general, tan paganzada por la frivolidad y el egoísmo.

Lo que hay que hacer por los obreros

Con arreglo a esos principios, vamos a concretar lo que creemos debe ser aspiraciones preferentes de los obreros:

Para los obreros campesinos el acceso a la propiedad. El Ministro de Agricultura señor Jiménez a cuya orientación social rendimos el homenaje de nuestro aplauso, les va abriendo por ahora dos caminos: el de un contrato justo de arrendamiento que sea además para los obreros como la escuela de aprendizaje de la técnica agraria, y el de la parcelación. La tierra que se les encomienda debe ser, en lo posible, patrimonio familiar permanente.

Derecho a la participación en los beneficios y por tanto a la gestión de la empresa. Por este medio se convierte en parte del contrato de salario en contrato de sociedad, se estimula en el obrero el trabajo, el cuidado y el ahorro de materias primas, interesa al obrero en la empresa y con ello lo aparta de las huelgas y tiende a convertirlo en elemento de orden.

Aspiración prudente pero tenaz al régimen de accionariado obrero.

Estas tres reformas reducen la zona del salariado. No serán las más fáciles pero sí las más ennoblecedoras y pacificantes.

Dentro del salariado

Para los que continúan en el salariado enumeramos las preocupaciones de carácter general que creemos más útiles.

El salario mínimo. — Que ningún obrero gane menos de lo que necesite para vivir sobriamente pero como ser humano. Fijar ese salario en cada región o comarca debe ser una de las misiones urgentes de los Secretariados so-

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



120. Horas extraordinarias. Un obrero del ramo de construcción toma a destajo cierta obra. ¿Este obrero, en dicha obra puede trabajar horas extraordinarias, o se ha de sujetar al horario de 8 horas?

Respuesta. Por Ley de carácter general púdesse trabajar en horas extraordinarias hasta el máximo de 50 en un mes y de 120 en el año.

Los Jurados Mixtos, empero, de cada oficio pueden reglamentar, atendidas las circunstancias de cada localidad, el trabajo en horas extraordinarias.

El Jurado Mixto de la Construcción de esta provincia tiene acordado, respecto del particular, lo que sigue.

“Solo podrán efectuarse horas extraordinarias, en los casos que determina la Ley — o sea en casos de urgente necesidad — y atendiéndose a lo siguiente:

“Para efectuar horas extraordinarias de trabajo, los patronos vendrán obligados a comunicarlo al Jurado Mixto con 24 horas de anticipación por lo menos”

“2.° En los casos urgentes o sea para prevenir grandes males y sólo por un día, podrán efectuar horas extraordinarias, prescindiendo del apartado anterior, debiéndolo comunicar al Jurado Mixto a las 24 horas siguientes de efectuados dichos trabajos”.

“3.° En caso de existir obreros del ramo en paro forzoso no se concederá permiso para efectuar trabajos en horas extraordinarias, salvo lo previsto en el apartado anterior”.

B. Q.

Palma, 16 de Febrero de 1935.
(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítalas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas. Mora, 3).

ciales y de los técnicos del Estado. No pudiendo esperar de la espontaneidad patronal, debe imponerle el Estado. Si es preciso para llegar al salario mínimo que se pongan de acuerdo las naciones en Ginebra, hay que urgir a la Conferencia del Trabajo a que acabe de buscar la solución.

El subsidio familiar. — Es un complemento del salario individual que tiene por objeto llenar la necesidad creada por la familia y que debe guardar relación con el número de hijos que aún no pueden trabajar. Se han ideado dos procedimientos, las Cajas de compensación y el Seguro familiar. Mientras este Seguro no se implante, los obreros deben pedir a los patronos que se federen para establecer Cajas de Compensación o si no quieren o no pueden hacer eso, que les den el subsidio familiar. El Estado y las Corporaciones locales deben hacerlo con sus obreros y empleados e imponerlo en las obras que hagan por contrata.

Ni un paso atrás en las mejoras logradas, salvo en los casos en que se demuestre claramente que arruinan una industria o sean causa de paro.

No supresión sino reforma de las leyes sociales. — Las reformas, por ejemplo, de la Reforma Agraria, de los Jurados Mixtos, de la Ley de Asociaciones, de la de Oficinas y Registros de Colocación obrera no deben versar sobre lo que justamente beneficia a los obreros sino sobre lo que las convierta en arma o instrumento de un sector de ellos. Ante esas leyes como ante toda ley, todos deben ser iguales.

Los seguros sociales de accidentes de trabajo, de maternidad, de enfermedad y de invalidez. Tienen ya los obreros los dos primeros; deben pedir los dos últimos con tesón.

Reforma y mejoramiento del seguro de vejez o retiro obrero e implantación del seguro de supervivencia, es decir de viudedad y orfandad.

Seguro contra el paro y seguro familiar. Sobre ambos tiene que ponerse de acuerdo la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra. Pero hay que apremiarla.

La defensa contra el paro, como cura de urgencia, puede hacerla con independencia España, pero deslindada, porque requiere remedios distintos el que es endémico del que es consecuencia del azar o de una crisis temporal. Así el paro andaluz es de carácter permanente porque dependió del latifundio, del uncultivo, del hecho de que los campesinos no trabajan ni la mitad del año y debe ser remediado con la parcelación, con el multicultivo, con la iniciativa protegida de cultivos nuevos y aun con la traslación de la población sobrante hacia los nuevos regadíos que han de necesitar más brazos que las tierras de secano.

Cómo se ha de procurar eso

Todo eso lo ha de pedir el obrero organizado. Su organización es el sindicato. Diremos los que a nuestro juicio deben ser los caracteres del sindicato obrero:

Ha de ser de obreros solos y para obreros solos. Sin duda que necesitarán consejos y alguna vez auxilio de orden muy diverso, aunque siempre de limpio origen, pero ellos se han de dirigir y arrastrar la responsabilidad de sus actos, ellos han de ser sus propagandistas y organizadores. Sindicato sustancialmente profesional, encaminado a defender y mejorar los intereses económicos, morales y materiales de la profesión.

Ha de rechazar la lucha de clases por reaccionaria, antipatriótica y anticristiana, aunque la reconozca como un hecho lamentable que sea preciso atenuar y suprimir. El patrono no es necesariamente un enemigo. Tiene intereses opuestos a los de los obreros que hay que concretar, pero tiene también intereses comunes que hay que reconocer e intensificar. Unos y otros han de ser colaboradores útiles de la sociedad y contribuir al bien general de la sociedad y a la prosperidad del país de la que todos vivirán.

Sin necesidad de rótulo confesional que en ciertas circunstancias puede no ser oportuno, si se ha de presentar como un hogar profesional para todos los obreros de buena voluntad, debe sin embargo el sindicato adaptar su conducta a la moral cristiana y a los principios sociales del Catolicismo. La asociación como el individuo necesita una norma fecunda, ni más justa y generosa que los indicados. La obra propiamente de cristianización y de apologetica debe hacerse hoy fuera del sindicato por los sacerdotes y obras de acción católica.

Debe haber entre los sindicatos unidad de organización, de táctica y de programa. Los obreros no la repugnan. Si hubiera quien por mezquindad o por incompreensión la estorbara, sería suicida y merecería la reprobación general.

Eliminación de los elementos directivos fracasados. En esto no hemos de insistir. No nos referimos a todos los que luchan. Y lucharán. Pero que todos miren a su conciencia y aquellos que se sientan responsables de un pasado que no es todo lo satisfactorio que debiera, que ofendrán a la sociedad y a la patria el sacrificio de su vanidad o de lo que sea y dejen paso a elementos capaces de mantener la institución limpia de sospechas ante la masa y adornada de todos los prestigios que necesita para ser feunda.

Lucha por la libertad sindical. Que cada obrero pueda de hecho pertenecer al

sindicato que quiera. Que ningún sindicato se convierta en instrumento de opresión. Para ello deben reclamar la solidaridad de todos los que no tengan interés en la esclavitud de los obreros. Sanciones oportunas pueden aparecer en la ley de asociaciones o en el Código penal. Que los patronos no nieguen trabajo a ningún obrero por pertenecer a un determinado sindicato, que haya sanciones para quienes lo hagan y apoyos eficaces para quienes no quieran hacerlo.

En general, mejor que rótulos antimarxistas, rótulos profesionales. Util será para los obreros saber cual es el mal camino pero mucho más útil saber el bueno que han de seguir. Mostrar a los obreros la doctrina social cristiana y educarlos en ella, ofrecerles organizaciones que los defiendan con lealtad y sin mixtificación alguna. Ellos podrán comparar, y el bien de su propia virtualidad desplazará al mal.

Aspiración hacia el régimen corporativo basado en sindicatos colaboracionistas. Reforma es ésta difícil pero trascendental. Casi todas las reformas sociales desembocan en la Corporación donde los distintos intereses se engloban y que recabará a expensas de la soberanía política lo que le corresponde de soberanía social.

Algo hay que hacer que desborda la organización y la actividad propiamente sindical; de un lado la siembra de justicia social en el alma de la clase patronal, de otro la educación social de la juventud obrera y su vibración de idealismo religioso. Para esto, retiramos del más alto valor la propaganda hecha por obreros instruidos y entusiastas y anhelamos la difusión del espíritu y los métodos del “Jocismo” así como la prosperidad y engrandecimiento de instituciones que forman propagandistas obreros que han de llevar a sus hermanos la luz de la verdad y el latido de la fraternidad cristiana.

No van estas aspiraciones contra la reconstitución de la vida económica que a todos interesa. Creemos que esa reconstitución tiene que basarse en la paz social y ésta ha de tener su fundamento en la justicia y en la vida cristiana.

Sobre el momento social presente, el Grupo de la Democracia Cristiana tenía que alzar su voz. Es la primera vez que lo hace en este año; espera hacerlo con frecuencia porque nunca ha sentido más intensamente su responsabilidad, ni más vivamente la tragedia social que ha estado anunciado-hace años, contra la cual ha combatido en triste realidad y de cuyo resoldo le quedan todavía las bras encendidas.

Madrid, 7 de febrero de 1935.

La propiedad

El día de Reyes del corriente año el Rdo. P. Martín de Jesús María, Carmelita Descalzo, pronunció documentada conferencia ante los padres de los alumnos que asisten al Colegio de las Carmelitas. Ofrecemos hoy un fragmento de él a los lectores de esta página.

Naturaleza del derecho de propiedad

“La tierra, con ser de todos, a nadie pertenecía individualmente en los albores de la vida y aborígenes de los primeros pobladores y cultivadores. El trabajo que pusieron para cultivarla, las gotas de sudor que depositaron en sus entrañas, los esfuerzos que hicieron para hacerla producir trabajando parcelas separadas, son o forman el título o la ejecutoria del dominio que sobre ella adquirieron, y que por ser de los que trabajaban y no de otros que nada pusieron en las parcelas dichas, se llamaron propietarios adquiriendo honradamente el derecho de propiedad. Y como el trabajo no es grato a todos, y los hay que prefieren una vida holgazana, no faltó quienes optaran por pasar su vida errantes y viviendo de la caza y de la pesca pasando de un lugar a otro y llevando sobre las grupas de sus caballos o camellos sus tiendas y sus armamentos y utensilios necesarias a su subsistencia. Estos eran propietarios asimismo más no de tierras aparceradas sino de su presa y de las piezas que cobraban. En ambos casos aparece la propiedad como cosa sagrada, natural e indispensable, atendidas las condiciones actuales de la vida del individuo, de las familias y de los pueblos. De ahí que el derecho de propiedad haya sido considerado en todo tiempo como el más justo y natural de los derechos en todas las naciones y en todas las razas, y que se le encuentre confirmado y defendido por todos los códigos de todos los pueblos y naciones desde la antigüedad más remota. Véase la legislación de Roma, sobre todo, que supo condensar y defender cuanto de bueno encontró en materia de legislación en los pueblos que le precedieron. Es tan antiguo como el mismo hombre y aparece velando sus primeros sueños en la cuna rústica en que se vio reclinado.



Cain y Abel, hijos de la primera pareja, nos son presentados por la Biblia

Cómo se desarrolla

Filosóficamente considerada, envuelve o entraña un doble concepto: la materia o tierra de sí improductiva e inadaptada, conforme ya habemos dicho, y el trabajo que la hace útil y aceptable. Un cazador coje su escopeta y en lugares no vedados cobra piezas que a nadie pertenecían; pero tan pronto como con su trabajo e industria se las hace suyas, nace en él una propiedad justa y legítima sobre ellas: las puede vender y utilizar como mejor le plazca, curtir sus pieles y organizar un negocio comprando otras que las puede bajar el o hacer que las trabajen otros por él, mediante un salario justo y convenido. Un pintor compra un lienzo a bajo precio, prepara su paleta y su pincel y extiende sobre aquel lienzo al parecer despreciable, una gama de colores, que hábilmente combinados reproducen un hermoso paisaje, el busto de un héroe o el rostro de una persona querida. ¿Quién duda que ha subido el valor del lienzo y que se ha centuplicado mediante el tra-

(Termina en la página sexta)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Los ministros de la Gobernación y de Estado niegan la posibilidad de acontecimientos políticos

La Comisión de Justicia se reunirá en breve para estudiar el proyecto de ley reorganizando el Tribunal Supremo

El presidente de la República, después de asistir a la botadura del «Artabro», regresa a Madrid

Se han reanudado las negociaciones para el convenio franco-español

Durante la primera quincena de febrero la recaudación de Hacienda ha aumentado más de ocho millones, comparada con la del mismo período del año pasado

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 17 (1'00)

PROPAGANDA POLITICA

Con objeto de tomar parte en los actos de propaganda que se han de celebrar hoy en Jaén y Linares ha salido el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

CONCESION DE UN SUPPLICATORIO

La Comisión de Supplicatorios se reunió, acordando votar a favor de la concesión del solicitado para procesar al diputado socialista señor Rubio Heredia, por su intervención en la última huelga de campesinos.

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRO TURISMO

Anoche se reunió en el Congreso el grupo parlamentario Pro Turismo con asistencia de numerosos diputados.

Se acordó organizar una excursión a Canarias para conocer los problemas turísticos del archipiélago antes de confeccionar una ley base sobre la materia.

AUMENTO DE RECAUDACION EN HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se facilitó la siguiente nota:

Durante la primera quincena del actual mes de febrero, la recaudación de Hacienda ascendió a 73.530.856 pesetas, frente a 65.327.957 pesetas recaudadas en igual período del pasado año, lo cual representa un aumento de pesetas 8.102.899, del que corresponden 1.460.748 a Aduanas y 6.642.151 a los restantes tributos.

EL ESTADO DEL SR. LERROUX

En el domicilio del presidente del Consejo nos manifestaron que el señor Lerroux se halla mejorado de su afección gripal, pero por precaución permanecerá durante todo el día de hoy en su domicilio.

A las cinco de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux el ministro de Hacienda y a las 5'30 le visitaron el de Estado y de la Gobernación y el subsecretario de la Presidencia y Guerra, quienes sometieron a la firma del señor Lerroux varios asuntos corrientes.

Por mediación del secretario del presidente se nos dijo que carecía de noticias.

Al salir de la visita el señor Rocha, nos dijo que carecía de noticias y añadió que el señor Lerroux estaba algo agripado, creyendo que mañana estará restablecido.

Al salir los Ministros de la Gobernación y de Estado nos manifestaron que los rumores que circulaban sobre próximos acontecimientos políticos, incluso de crisis, carecían por completo de fundamento.

Nada ocurrió, añadió, Rocha. Sobre las negociaciones con Francia dijo que de momento estaban en suspenso las gestiones.

Agregó que el señor Alcalá Zamora había salido de Valencia para Madrid.

Agregó que el miércoles próximo se reunirá la Comisión de Justicia para examinar el proyecto de ley de reorganización del Tribunal Supremo y probablemente se acordará la retroactividad de dicha ley.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Por la minoría agraria ha sido facilitada a la Prensa una nota dando cuenta de haberse reunido bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco y haber acordado que en ausencia del señor Molero sean los señores Lazcano y Rodríguez de Viguri los que formen parte de la ponencia que ha de entender en lo relativo a la modificación de la ley Electoral.

El presidente dió cuenta a los reunidos de la reunión de los jefes de minorías para tratar del alijo de armas y acordaron reunirse la semana próxima para fijar definitivamente la actitud de la minoría.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

El Presidente de las Cortes visitó al señor Lerroux, ayer tarde.

Al salir, los periodistas le solicitaron

una referencia de la entrevista, a lo que contestó que había dado cuenta al jefe del Gobierno del desarrollo del debate de la Cámara.

Interrogado sobre si tendría consecuencias políticas la votación, que ayer tuvo el Gobierno en el salón de sesiones, contestó: Ya les dije que el Gobierno no hacía cuestión de confianza dicha votación y por consiguiente no puede tener trascendencia política alguna.

Estas palabras, añadió, las he repetido al señor Lerroux, quien me confesó dídome conmigo.

Afirmó que no habían tratado del programa parlamentario a desarrollar durante la próxima semana por haberlo trazado con anterioridad.

Los periodistas insistieron de que se rumoreaba que la votación adversa tendría próximas consecuencias políticas para el Gobierno observándole que el lunes se celebraría Consejo en Palacio.

Alba replicó insistiendo en que por ahora no hay motivo alguno de alarma política.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Las pruebas testificales del alijo de armas, recopiladas por el juez especial señor Alarcón tiene una altura de 60 centímetros y se guardará en la caja del Congreso, estando custodiada por una pareja de la Benemérita.

EXPECTACION POLITICA

El Consejo de Ministros que se ha de celebrar el próximo lunes en el Palacio Nacional, y al que precederá un consejo, ha despertado gran expectación entre los políticos, como resultado de los acontecimientos políticos registrados la semana pasada.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONTESTA AL SR. VELAYOS

El Ministro de Agricultura ha publicado una nota contestando a la facilitada por la minoría agraria sobre la proposición del señor Velayos, negando la actitud que se le atribuye y afirmando que ofreció una fórmula transaccional queriendo creer que la proposición no envolvía una maniobra política.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Esta madrugada, en el Ministerio de la Gobernación nos dijo que a las nueve de la noche llegó a Madrid el Presidente de la República.

Añadió que el Gobernador de Asturias comunicaba que se habían recogido nuevas cantidades de dinero robado, que estaban escondidas.

El conflicto

franco-hispano

SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES

Madrid, 17 (1'00)

Se han reanudado las conversaciones entre los delegados franceses y los españoles. El agregado comercial a la Embajada de Francia, señor Juge, había regresado, sin duda con nuevas instrucciones de su Gobierno. Según parece, nuestros delegados mantienen su posición, y como ahora se procede al examen de aquéllas, lo más probable es que hasta principios de la semana próxima no haya nada nuevo en este importante asunto.

Las impresiones generales siguen siendo esperanzadoras en cuanto a la posibilidad de una solución cordial.

El consejo de guerra contra González Peña

Madrid, 17 (1'00)

EL PROCESADO SE DEFIENDE

Oviedo. — Como ampliación de las noticias recibidas el sábado respecto al Consejo de Guerra contra González Peña, damos lo siguiente:

Después de la rectificación de la defensa, el presidente preguntó al procesado si tenía algo que alegar o añadir a lo manifestado por su defensor. González Peña contestó afirmativamente. Se le concedió autorización para que hablara.

Dijo que fué a este movimiento como a otros anteriores, pero que lo hizo con un elevado espíritu y no como un jefe, sino como un hombre más; acusa a las autoridades de negligencia, porque la alianza obrera venía funcionando de siempre.

Hizo constar que él fué desde el primer momento enemigo de esta alianza y por lo tanto, no podía en manera alguna formar en ella durante el movimiento revolucionario. Preguntó en qué concepto está ante el Tribunal: si es el "generalísimo" o si es un miembro del Comité. Porque — dice — aquí se quiere que lo sea todo. Desde luego, declaro que no pertenezco al Comité, porque en efecto, no formé parte de él.

Refiriéndose a la declaración de Teodomiro Menéndez, quien dijo que no había tomado parte en el movimiento revolucionario y agregó: "Si es que Teodomiro no salió de su casa, ¿cómo está enterado de que yo era el jefe? Dijo que todos los que conocen a Teodomiro saben que solo acudía a las organizaciones obreras cuando se preparaban elecciones, pero como una revolución no eran elecciones".

Añadió que él no cometió ni colaboró en los asaltos, y que si pretendió sorprender a los cuarteles, desde luego no quiso sumarlos por la fuerza. Agrega que si es cierto que él condujo un tren en Ablaña, y fué a Las Regueras, y estuvo en el Naranjo, cuando vio a las fuerzas del Ejército todos sus amigos se marcharon.

Refiriéndose a la acusación de Cornelio Fernández, dice que no comprende como el tribunal puede dar crédito a las afirmaciones de un testigo que en tres declaraciones diferentes ha señalado tres lugares en los que se han encontrado cantidades de dinero escondido, diciendo: ¿Cómo va a negar ese testigo que fué quien escondió el dinero en el monte y que era el único que conocía el escondite?

Refiriéndose al asalto al Banco de España, dijo que cuando presenció que había peligro, avisó al cajero recomendándole guardara los valores.

Añadió que aquella noche le mandaron a Mieres, y cuando regresó al día siguiente a Oviedo se encontró con que el Banco de España estaba tomado.

Asegura que ha sido un defensor de la ciudad, como ha sido un defensor de los pobladores de Oviedo. Habla de un centenar de prisioneros a los que evitó que fuesen fusilados en la cuartel de Pelayo. Dice que a la Catedral la ha defendido también mucho, y que mientras él estuvo en Oviedo no se incendió ni la Catedral ni ningún edificio. Asegura que el asalto a la Catedral y al Hotel y al Hotel Covadonga se hicieron después de su marcha. El incendio de los edificios también fué en su ausencia. Mientras estuvo en Oviedo no se cometieron vejaciones con nadie.

Hizo historia de su vida anterior desde el comienzo de sus actividades en torno a las organizaciones obreras, diciendo que siempre ha merecido la confianza de todos.

Terminó diciendo que no quería tener la jactancia de decir que esperaba sereno y tranquilo el fallo del Tribunal. "Lo espero, dijo, con impaciencia, y creo y espero que si hay algún atenuante me lo habréis de conceder".

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 17 (1'00)

CONSTRUCCION DE ESCUELAS. — AUTORIZACION A UN CATEDRATICO

La oficina técnica del Ministerio de Instrucción pública, ha aprobado, con las advertencias que se indican en la resolución Ministerial, los proyectos redactados por el arquitecto don Guillermo Forteza, para la construcción en Marratxí (Balears), de un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños, una para niñas y otra para párvulos concediendo la subvención de 40.000 pesetas, y de otro edificio, con destino a dos escuelas unitarias, una para niñas, en Costitx (Balears), concediendo la subvención de 20.000 pesetas, que se ahuciarán después de efectuadas las inspecciones reglamentarias.

Nombrado por oposición en primero de enero último catedrático de lengua francesa, del Instituto de Mahón (Balears, don Manuel López Ferrándiz, el Ministerio de Instrucción Pública ha autorizado a dicho catedrático para que tome posesión de aquel cargo en el Instituto Blasco Ibáñez, de Valencia, donde se halla como encargado de curso y en el que permanecerá todo lo que resta del presente curso, en el bien entendido que se halla obligado a éstas en el que es titular, de Mahón, para los exámenes del próximo mes de septiembre.

Barcelona, 17 (2'00)

TRASLADO DE UN MAGISTRADO

El Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña publica un decreto nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Federico Enjuto y Ferrán, funcionario del escalafón general del Estado, quien ha aceptado voluntariamente la designación, que actualmente presta sus servicios en la Audiencia Territorial de Baleares.

DE PROVINCIAS

BURGOS

Bodas de oro de una religiosa
Burgos. — Con asistencia del Arzobispo, alcalde y jefes militares se han celebrado varios actos de homenaje a la

Madre Superiora de la Caridad, Srta. Justa Lostan, encargada de la enfermería del Hospital Militar, con motivo de celebrar sus bodas de oro con la Congregación.

La religiosa ha sido muy felicitada.

CANARIAS

Congreso de Juventudes

Tenerife. — Continúa sus tareas el Congreso de Juventudes Canarias.

En La Laguna, en el Teatro Leal se celebró una gran velada de arte actuando de mantenedor don José María Taboada de la Junta de Acción Católica.

CIUDAD REAL

Aterrizaje forzoso de un globo

Ciudad Real. — Comunican de Las Casas que en la finca "El Sedano" aterrizó el globo "Capitán Barbetán" pilotado por el teniente Oliver, que realizaba pruebas de pilotaje. Los campesinos de los alrededores auxiliaron las operaciones de descenso.

La conmemoración del Beato Juan de Avila

Ciudad Real. — Se ha constituido una junta, presida por el obispo con el fin de fomentar el entusiasmo por la canonización del Beato Juan de Avila.

CORUNA

Colocación de quillas

Coruña. — En las gradas de los astilleros se han colocado las quillas para dos barcos minadores que se construyen para la Armañana.

CORDOBA

Asamblea olivarera

Córdoba. — Convocadas por la Federación de agricultores se ha celebrado una asamblea de olivareros, asistiendo representantes de provincias y varios parlamentarios.

Se acordó pedir al Gobierno que dicte una disposición en virtud de la cual no se fabriquen aceites de orujo hasta el mes de Junio y otras medidas encaminadas a la revalorización del aceite.

LOGROÑO

Hallazgo de dos bombas

Logroño. — En un portal de una casa del pueblo de Briones fueron encontradas dos bombas que habían tenido la mecha encendida.

LEON

Importante incendio

León. — En Astorga, anoche se produjo un violentísimo incendio en una casa propiedad de Francisco Pérez Herrero, en la calle de Pablo Iglesias. En vista del incremento que tomaba el fuego, se avisó a los bomberos de la capital, que con los de Astorga cooperaron en los trabajos de extinción. En la planta baja el propietario de la finca tenía un comercio de tejidos, quemándose las existencias. Las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas.

MALAGA

Atraco en un almacén de cereales

Málaga. — Ayer tres individuos se presentaron en el almacén de cereales de don Florencio Requena y amenazándole con sendas pistolas, consiguieron apoderarse de 5.000 pesetas que aquel llevaba en una cartera.

Una vez cometida la fechoría, los atracadores se dieron a la fuga, y el señor Requena les hizo varios disparos de pistola sin que resultara ningún herido.

MURCIA

Legada del señor Calvo Sotelo

Murcia. — Ayer tarde llegó el ex ministro señor Calvo Sotelo.

En la estación le esperaban numerosas representaciones de la Provincia.

De Murcia marchó a Porca acompañado de una caravana automovilista. Mañana pronunciará una conferencia en el Círculo Mercantil de Lorca y por la noche en Murcia un discurso político. Es el primer acto que celebra el Bloque Nacional.

ASTURIAS

Teniente de la Benemérita condenado

Oviedo. — El Consejo de guerra ha condenado a un semestre de Prisión por delito contra el honor militar al Teniente de la Benemérita Julián Crespo Girón que se rindió a los revolucionarios y aconsejó la rendición a otros puestos. La prueba testifical le ha sido favorable.

Nuevo hallazgo de dinero

Oviedo. — En el pueblo de Valduno de las Regueras, donde ya se han encontrado grandes cantidades de dinero, el capitán Reparaz, de la Guardia civil, con varios guardias del Grupo móvil de Mieres, ha encontrado 112.400 pesetas. El dinero estaba escondido en cinco botes de harina lacteada, que se hallaban enterrados.

Continúan las investigaciones, porque se sabe que en un escondite hay más de dos millones de pesetas.

Detención de un revolucionario

Oviedo. — Ha sido detenido Casimiro Rebe, quien debidamente interrogado ha confesado que el día 8 de Octubre, tomó parte en siete fusilamientos, cuatro de las víctimas eran guardias de Asalto, dos sacerdotes y un fraile.

Casimiro Rebe se halla convicto y

Formidable Rebaja

en los precios de todas las estufas eléctricas. Compre ahora! Disfrute el resto del invierno y ya estará preparado para la próxima temporada. ¡Economice dinero! Los precios ya bajos anteriormente, resultan ahora un verdadero SACRIFICIO. — Aproveche esta ocasión — solamente nos quedan unas cuantas docenas de cada modelo.

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52

Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15

Inca, Manacor, Felanitx, Lluchmayor

Desde Barcelona

DEL ASESINATO DEL VERDUGO
Han sido puestos a disposición de la Auditoria los detenidos Avelino Vázquez y Carlos Tenorio.

Con referencia a la muerte del verdugo, parece ser que el primero no se le ha podido probar nada y no tiene antecedentes, como tampoco se sabe que hubiese participado en ningún acto delictivo.

Carlos Tenorio parece que tiene antecedentes por haber sido detenido en dos ocasiones.

Las pesquisas de la policía para dar con el paradero del compañero de Aranda, que se llama Cabrera, no dieron hasta la fecha resultado. Se ha detenido, además de la mujer del Aranda, a la esposa de otro compañero apellidado Ros, que está detenido por el atraco a la sastrería Maleras.

El juez señor García Rebollo, estuvo varias veces en la Jefatura para interrogar a los detenidos.

La policía continúa con gran actividad sus pesquisas para la captura del mencionado individuo.

PROPAGANDA DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Mañana, domingo, se espera la llegada a esta ciudad, para tomar parte en el acto político organizado por el Partido Agrario Español en Cataluña, el jefe nacional del mismo don José Martínez de Velasco y el diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova.

El banquete que al efecto se celebrará será ofrecido por el jefe en Cataluña del Partido Agrario Español, señor Gómez Monche, y pronunciarán discursos los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova.

Dicho acto, como se ha anunciado, tendrá lugar en el Casino Restaurant del Parque, a la una y media en punto de la tarde.

Por la noche se ofrecerá a las indicadas personalidades un banquete íntimo obsequio de los directivos del Partido Agrario Español.

BOXEO. — EXPECTACION ANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO ENTRE MILLER Y GIRONES

Existe extraordinaria expectación ante el combate de boxeo que se celebrará mañana, en la plaza de toros monumental en el que Miller pondrá en juego contra Gironés su título de campeón mundial de los pesos plumas.

El combate que empezará a las cinco de la tarde será arbitrado por el suizo Duvernaz.

CHOQUE DE TRANVIAS. — RESULTA UNA MUJER MUERTA Y OCHO PASAJEROS HERIDOS

En la calle de Urgel, cruce con la de Tamarit, ocurrió esta tarde un fuerte choque de tranvías a consecuencia del

cual resultó una pasajera muerta y ocho heridos.

El hecho, según referencias de los testigos presenciales, se debió a que ambos tranvías iban a bastante velocidad, y el uno por el otro creyeron que el contrario debía pararse cediendo el paso.

Lo cierto fué, que el uno se precipitó contra el otro con gran violencia y por el efecto del choque se salieron de la vía los dos vehículos, volcando con gran estrépito, ya que se rompieron todos los cristales de ambos coches.

Ha aumentado lo trágico del momento los ayes y gritos de auxilio proferidos por los pasajeros en el interior de los coches, algunos de ellos heridos por los golpes recibidos por efecto de la caída y otros a consecuencia de la rotura de los cristales.

Rápidamente han acudido en auxilio de los siniestrados los vecinos y transeúntes y algunos agentes de autoridad de servicio en aquellos lugares y con la urgencia del caso se ha procedido a extraer del interior de los coches aquellos pasajeros que por estar heridos se veían imposibilitados de hacerlo por su propio esfuerzo, y utilizando automóviles eran trasladados al dispensario de la Universidad, en donde los facultativos de guardia los atendían de primera intención.

Por efecto del accidente la circulación de tranvías de las líneas uno y cuatro ha quedado interrumpida durante unas horas.

A consecuencia del choque la pasajera Felisa Rodríguez Serrano, casada, de 40 años, la cual sufrió tan graves heridas que falleció al ingresar en el dispensario de la Universidad, y resultaron heridos Raimundo Blanco, Antonio Fábrega, María Martínez, Luis Pons, Ramón Cladells, Luisa Villa, Juan Pons y Emilio Ribes, todos los cuales presentaban heridas leves a excepción de Emilio Ribes, médico, cuyas heridas y contusiones lo fueron de carácter reservado.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL ALCALDE DE ALGERI

Esta tarde se ha celebrado en Dependencias militares un Consejo de guerra de oficiales generales, contra don José Fontova Goixart, alcalde de Algeri,

El procesado, el día 6 de octubre último, declaró el Estat Catalá en el pueblo de Algeri, dictando un bando que fué pregonado por el pueblo. Al declarar dijo que había hecho lo expuesto por órdenes recibidas del Gobierno de la Generalidad.

El fiscal solicitó nueve meses de arresto y el defensor la absolución, siendo, al parecer, este el fallo del Tribunal. Barcelona, Febrero de 1935.

El Ministro de Agricultura también ha mejorado.

EL TORNEO DE LIGA DE FUTBOL

Los resultados de ayer
Ayer se inició la segunda vuelta del Torneo Nacional de Liga de Fútbol, arrojando los partidos celebrados los resultados siguientes:

Primera División
C. D. Español 1 — Valencia F. C. 2.
Arenas Club 2 — F. C. Barcelona, 2.
Betis Balompié 1 — Madrid F. C. 0.
Oviedo F. C. 3 — Athletic de Bilbao 2.
Athletic de Madrid 1 — Sevilla F. C. 0.
Donostia F. C. 2 — Racing Santander 3

Segunda División
Primer grupo:
Valladolid D. 4 — Racing Ferrol F. C. 0.
Sporting Gijón 1 — Club Celta 3.
Stadium Avilés 3 — C. D. Nacional 1.
C. D. La Coruña 3 — Baracaldo F. C. 0.

Segundo grupo:
C. A. Osasuna 4 — Unión Irún 0.
C. D. Júpiter 1 — C. S. Sabadell 3.
C. D. Zaragoza 4 — Badalona F. C. 1.
Tercer grupo:
Elche F. C. 2 — Hércules F. C. 2.
S. C. La Plana 1 — Murcia F. F. 3.
Recreativo Granada 5 — Levante 0.
Gimnástico F. C. 6 — Malacitano F. C. 2.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un muerto y cuatro heridos
Cerca de San Martín de Valdeiglesias, un auto perdió la dirección, cayendo al cauce del río y destruyéndose.

Resultó muerta doña Eugenia Sánchez, esposa del vice-presidente de la Diputación de Madrid.

Resultaron, además, cuatro heridos de consideración.

ASAMBLEA DE LA "CEDA" EN JAÉN

Discurso de Gil Robles. — La revisión constitucional

Jaén. — Se ha celebrado en esta ciudad una Asamblea de la "Ceda". Su jefe, el señor Gil Robles, pronunció un discurso en el que dijo que en Noviembre no triunfaron las derechas, pues no obtuvieron un triunfo definitivo para dar a España una solución.

Sobre los compromisos de la "Ceda" con las fuerzas de derechas con respecto a la revisión constitucional, el señor Gil Robles dijo que cuenta que a su debido tiempo desaparecerán los artículos 26 y 44 de la ley fundamental y todas las disposiciones demagógicas.

Desde Barcelona

Barcelona, 18 (9'30)

DETENCION

Del supuesto autor de un asesinato
Ha sido detenido Javier Balsell, supuesto complicado en el asesinato del Guardia civil Antonio Campos, hecho acaecido en la montaña de Montjuich en Marzo de 1932.

ASAMBLEA DEL PARTIDO AGRARIO EN MATARO

Discursos de Royo Villanova y Martínez de Velasco

Marcharon a Mataró, donde celebraron una asamblea, diversas personalidades del partido agrario.

El señor Royo Villanova, en su discurso, dijo que Cataluña nunca será un Estado, sino que el Estado es España. Amo a Cataluña, añadió, pero por encima de ella amo a España.

El señor Martínez de Velasco habló de los ideales del partido agrario.

Del Extranjero

FUTBOL INTERNACIONAL

Italia venció a Francia por 2 goals a 1
Roma. — En el Estadio, se celebró el encuentro de fútbol entre las selecciones francesa e italiana.

Los onces se alinearon en la forma siguiente:
Francia: Llénsé, Van Doorn, Mattler, Gabrillargues, Verriest, Delfour, Keller, Beck, Courtois, Duhart, Astón.

Italia: Ceresoli, Agosteo, Mascheroni, Varglien, Ferraris IV, Montesanto, Gualta, Scopelli, Mearra, Ferrari, Ferraris II.

El encuentro constituyó una difícil victoria de los italianos.

Todos los goals fueron marcados durante el primer tiempo. Los de los vencedores fueron obra de Meazza.

Presenció la lucha una gran muchedumbre.

Alemania venció difícilmente a Holanda

por 3 goals a 2
Amsterdam. — Ayer, domingo, se jugó el partido internacional de fútbol Alemania-Holanda que tanta expectación había despertado.

El resultado fué de tres a dos a favor de Alemania.

El juego fué muy duro y notablemente igualado pues, a los nueve minutos de la segunda parte el "score" marcaba empate a dos.

Asistieron 45.000 espectadores. El goal de la victoria lo logró el equipo alemán siete minutos antes de terminar el partido.

TENNIS

París venció a Londres
París. — El partido de tenis Londres-París terminó en 10 a 11 a favor de los franceses.

GRAN TEMPESTAD EN ALEMANIA

Cuatro globos rompen sus amarras en Darmsta. — Dos muertos y varios heridos

Berlin. — En las últimas 24 horas, un furioso temporal, ha batido el territorio del Reich. Fué una de las tempestades más recias que se han producido desde hace mucho tiempo. El viento llevaba una velocidad de cien kilómetros por hora.

Los daños en los edificios son de consideración. Los bomberos tuvieron que acudir a muchos sitios. Hay un muerto y varios heridos por derrumbamiento de paredes.

En la costa del mar del Norte, el mar estaba imponente obligando a los buques a permanecer en los puertos.

En Darmstad ocurrieron escenas dramáticas pues había 24 globos preparados para el concurso de campeonato. A pesar de los esfuerzos realizados por los equipos de cada globo —de 30 hombres— no se pudo evitar que cuatro rompieran sus amarras y desaparecieron en la oscuridad.

De las tripulaciones hubo un muerto y varios heridos.

El concurso ha sido aplazado.

LA PROPIEDAD AGRICOLA EN RUSIA

Se publica un nuevo Estatuto de Comunidades agrícolas

Moscou. — Se ha publicado el Estatuto de las Comunidades Agrícolas, aprobados por los Comisarios del pueblo y el Comité ejecutivo del partido comunista.

En dicho Estatuto, que lleva la firma de Molotoff y Kalinin se establece que los "kulaks", sus hijos y otros elementos "burgueses", que fueron privados del derecho de voto, no pueden ser admitidos en las Comunidades a menos que hayan dado pruebas de su "rehabilitación política".

Se advierte que el nuevo Estatuto intenta impedir el aumento de las fincas individuales y toda pretensión a la propiedad agrícola privada.

SE FIRMO AYER EL CONVENIO DEL SARRE

Quedan regulados los problemas del traspaso

Roma. — Ayer, domingo, se firmó el texto del Convenio acerca de los problemas económicos derivados del traspaso del Sarre a Alemania. La firma definitiva se hará hoy, lunes, en Nápoles.

El documento consta de cinco secciones que se refieren, respectivamente, a minas y ferrocarriles, seguros sociales, compañías y mineros franceses y traspaso de la administración pública a Alemania.

LA REELECCION DEL GENERAL CARMONA, EN PORTUGAL

El triunfo se considera asegurado. — Los primeros resultados

Lisboa. — Los primeros resultados de las elecciones presidenciales acusan que el 90 por 100 de los votos es a favor del general Carmona; se considera asegurado el triunfo de éste.

FUTBOL

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Soledad, 5; Antoniana, 0

Anteayer, sábado, en el campo del Soledad se celebró un partido de campeonato de segunda categoría entre los onces arriba mencionados.

El partido resultó poco vistoso dominando siempre el Soledad como lo demuestra el elevado score con que fué batido la J. Antoniana.

El encuentro fué arbitrado por el jugador del Mallorca, Liras, por negarse los árbitros colegiados a arbitrar ningún partido en que intervenga el Soledad.

La Salle, 2; Regional, 3

Había despertado bastante interés el partido que ayer se libró en el campo del La Salle, acudiendo a presenciar las incidencias de dicho partido numeroso público.

El encuentro fué de dominio igualado, marcando el Regional el goal de la victoria minutos antes de terminar el partido, finalizando éste con el resultado ya dicho de 3 a 2 a favor del Regional.

CAMPEONATO LIGA AMATEUR

Arrabal 5 — Paloma 3.
Lu...ador 3 — Uacional 1.
Porteño 1 — Sportman 1.
Libertad 2 — Serralta 2.
Levantino 1 — Collerense 0.
Júpiter 1 — Hispania 4.
Pont d'oca 1 — Bellver 2.

PARIDOS AMISTOSOS

Luchmayor, 2 — Mallorca 4.
Federal 1 — Cultural 2.
Peña Soledad 5 — Español F. C. 0.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso.
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

SE ALQUILA

un segundo piso muy céntrico (pequeño) por 80 pesetas mensuales. Informes: La Java.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 18 (9'30)

HA FALLECIDO EL DIRECTOR DE LA AGENCIA "Prensa Asociada"

D. Miguel Fernández ("Peñaflor")
Ha fallecido, cristianamente, el antiguo periodista católico don Miguel Fernández, Director de la Agencia "Prensa Asociada".

El finado había popularizado en la Prensa católica el pseudónimo de "Miguel Peñaflor".

Había desempeñado el cargo de director del diario tradicionalista "El Correo Español". También dirigió, al desaparecer éste, "El Pensamiento Español".

Hace ya bastantes años se le nombró para dirigir la Agencia periodística católica "Prensa Asociada".

La muerte del culto y laborioso periodista, figura relevante de la Prensa católica, ha sido muy sentida.

N. de la R. — "CORREO DE MALLORCA", que desde su fundación contaba con la colaboración de "Miguel Peñaflor", siente profundamente la pérdida del antiguo periodista que tan larga y noble labor lleva realizada en el campo de la Prensa católica.

R. I. P. A.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE GOBERNACION

La Masonería; una nueva ley de Policía y la reorganización de la Guardia Municipal. — Las elecciones municipales

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha manifestado que la Masonería en España, si actúa, lo hace tan tíbilmente que lo se notan sus actividades.

Ha dicho también el señor Vaquero que prepara una nueva ley de Policía y la reorganización de la Guardia Municipal a la cual habrá que nacionalizar.

La Comisión que entiende de la ley de publicidad trabajará sin descanso, sufriendo ésta algunas modificaciones.

Ha dicho también que las impresiones sobre el orden público en Cataluña son buenas.

Las elecciones municipales se celebrarán, terminó diciendo el Ministro, definitivamente en Abril.

LERROUX HA MEJORADO

Y también el Ministro de Agricultura

El señor Lerroux ha mejorado en la afección gripal; salió a pasear en automóvil hasta Aranjuez.

HOY TEATRO PRINCIPAL HOY

A las 9 noche

Acontecimiento artístico

FESTIVAL BENEFICO MALLORQUIN

«Un día de matances»

Letra de D. Manuela de los Herreros Música del Mtro. Oliver

CONCIERTO: Antonio Torrandell

Jotas, Boleros, Boleras, Copeo de Selva,

El Parado de Valldemosa,

Los Lanceros de la Reina

bailados por distinguidas señoritas

Programas: Café Oasis, Café Born, Gran Hotel, Dordados Nell, Calrias Costa, Café Formentor, Fomento de Turismo y Grand Kiosk.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Medicinas, 195 De 11 a 2

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Cataluña, 15 Teléfono. 2267

Los que nos envían

notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio mes nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que sea posible, a fin de facilitar la edición de originales.

La propiedad

(Viene de la tercera página)

bajo y pericia del pintor? En la orilla del mar o en la desembocadura de un río yace un tronco que nadie reclama como suyo y que parece destinado a la carcoma y a pudrirse; pasa por allí un escultor, se fija en él, encuentra que su madera es aprovechable y apropiada para la estatua o imagen que tiene en su mente preconcebida. Dispone que lo lleven a su taller, y pasados algunos meses observan los curiosos que aquel tronco informe y desechado se ha convertido en un Alejandro Magno o en un Napoleón I o en un San Francisco Javier. He ahí el verdadero concepto de la propiedad privada. Siempre se nos presenta bajo la misma forma: una parcela de tierra antes de ser trabajada infecunda e improductiva, o un objeto toscos y sin utilidad determinada que se vuelven útiles y aprovechables mediante el trabajo del hombre. Y cuando un individuo cualquiera ha trabajado aquella tierra o bien el toscos objeto mencionado puede utilizar su rendimiento y decir a sus anchas y lleno de satisfacción, esto es mío. Y si para lograr su deseo se ha servido de manos ajenas, entregando al trabajador su salario, éste podrá decir también al recibir el puñado de plata, justa recompensa de sus sudores; esta plata es mía, y lo podrá decir con la misma satisfacción y holgura que el dueño de la cosa labrada. Así nace la propiedad como evocada del seno de la madre tierra, pero nutrida y alimentada con nuestras fatigas y sudores: Comerás el pan con el sudor de tu rostro. Y ved de paso cómo los dictados de la Biblia están escritos en la naturaleza del hombre y cómo a medida que esos dictados o conceptos se oscurecen, nace y crece la confusión en los grandes problemas sociales y políticos.

Derecho innato y necesario

Mas os he dicho que el derecho de propiedad estaba vinculado en el mismo derecho a la vida como una consecuencia en sus principios, y ahora os digo que el deseo de vivir de que no se despoja ningún mortal que no haya perdido el buen uso de sus facultades, trae consigo el deseo de la propiedad: la cual llega a ser, las más veces, tan vivo y tan ardiente como la misma vida. El triste y lamentable ensayo de la Rusia soviética desterrando a la Siberia a familias y pueblos enteros y luchando en batallas campales contra los labriegos del campo; nos han puesto bien al claro lo que puede el amor a la propiedad como el fruto del trabajo de un individuo, determinado. En el Cáucaso y en varias otras regiones se armaron las propias mujeres, y el ejército rojo tuvo que luchar contra ellas y disparar sus ametralladoras. Y aun cuando la fuerza bruta haya podido despojar a los propietarios de sus bienes, justamente era suyo, el régimen comunista no puede ser más que pasajero, a pesar de su imposición vergonzosa; porque lucha contra la vida y modo de ser de la naturaleza humana, y la naturaleza es obra de Dios y lo que es de Dios no lo destruyen los hombres.

Y por este concepto de arrebatar a sus legítimos propietarios lo que les pertenece por herencia o que habían ganado con el sudor de su frente, son execrables el comunismo y el socialismo; y no lo son menos por el hambre irremediable que acarrea sobre los pueblos y por la esclavitud ominosa a que reducen el individuo; ya que quitada la propiedad privada, desaparece y muere el aliante al trabajo, pues a nadie le viene bien trabajar por el vecino que puede ser un holgazán y perezoso; y porque no es tampoco el fruto de su trabajo ni el uso que él podría haber hecho conforme a su voluntad y a su gusto. Pero como nadie puede vivir sin comer y sin que busque fuera de sí los elementos de que se nutre, el hombre antes de perecer de hambre se rinde a los pies de sus verdugos y explotadores y se sujeta a sus leyes, a sus locuras y caprichos. No otra es la historia de la Rusia actual ni otro el ideal de las repúblicas soviéticas que anhelan extenderlo por todo el mundo, a ciencia y paciencia de no pocos gobiernos y estados que consienten y toleran sus destructoras y malhadadas teorías. Pero no nos salgamos del tema y concentremos más el pensamiento.

El absurdo comunista

Estudiando muestras más vivas y propias aspiraciones, nos hallamos con que los enemigos de la propiedad privada no sólo destruyen en el individuo y en las familias el amor al trabajo, aliante indispensable a la economía universal, sino que ahogan en el fondo de nuestro ser una de sus más caras y más grandes aspiraciones, cual es el deseo de ser feliz y de la prolongación de sus días. Y si bien es verdad que la verdadera felicidad no se adquiere acrecentando riquezas ni sumando propiedades, es también cierto que sin ellas no se consigue el buen confort y las comodidades del orden material. Y aun que sea un error, el género humano ha convenido en general que a mayor riqueza más comodidades y placeres por lo general no se

crea en la felicidad de los pobres, si quiera gocen de más salud y duerman más tranquilos que la mayoría de los ricos. De todos modos, el hombre trabaja con el deseo de llegar a vivir, como remuneración de su trabajo, una vejez tranquila y legar a sus descendientes el fruto de sus sudores. Y heos aquí con otra aspiración natural atacada por el comunismo y por los errores socialistas.

Cuando Dios nos condenó a morir tuvo muy presente nuestro amor a la vida y nos concedió algo de su fuerza creadora por la llamada ley de generación, mediante la cual el individuo se sobrevive a sí mismo. Si pues, el hombre tiene derecho a sobrevivirse mediante el ser que comunica a sus vástagos, justo, ilógico, absurdo y hasta criminal resulta la teoría que le niegue la facultad de poder legar a esos vástagos, para él siempre amados y queridos, a propiedad que heredó o adquirió honradamente mediante su trabajo, sus sudores y fatigas.

Era yo joven todavía cuando conocí a un pequeño propietario que trabajaba con avidez y de sol a sol un pedazo de tierra del que se sustentaba él y sus hijos, y que a su vez había heredado de sus mayores. ¿Por qué trabajar con tanto ahínco? — le dijo cierto día un compañero que pasaba por la vera de la finca. — Trabajo, respondió para dar pan a mis hijos y dejarles al morir esta pequeña propiedad bien cultivada, a fin de que puedan vivir de ella ya que sobrevivió de nutrición y de vida a mis padres y abuelos. Decid, pues, ahora a ese hombre, a ese trabajador honrado que su propiedad es un robo que se la van a quitar a viva fuerza y que no podrá legar a sus hijos el fruto de sus trabajos y sudores, como quieren y anhelan de consumo comunistas y socialistas, y vos os digo que las herramientas del labrador y hasta las piedras, los árboles y las plantas de su viña se levantarán contra semejante infamia y tan injusta teoría.

Legitimidad de la propiedad

Explicada así la propiedad privada, adquirida o heredada con la honradez del caso que acabamos de referir, viene a ser un pedazo de pan mojado con la sangre del legítimo propietario. Pedazo de pan destinado a su sustento y a la nutrición de su esposa, de sus hijos, de sus padres y de todos aquellos seres a quienes se extienden las olas de su amor. Y ese pedazo de pan no tan sólo lo puede legar el legítimo propietario a quienes quiera y como quiera, sino que constituye asimismo para él una ejecutoria de independencia y un título de libertad. ¿Es o no un derecho legítimo el que es suficiente para el coste de vida y de los seres a quienes de veras ama, no necesita vender su voto ni postrarse a los pies de un cacique que le tienda la mano para medrar y subir. Y pueda expresar con llaneza su pensamiento sin que tropiece con la valla de la pobreza o extrema necesidad, y con la dependencia de quien pudiera cerrar sus labios o detener el curso de su pluma.

Lo dicho creo que será suficiente para que os forméis cabal idea de lo que es la propiedad y de cuán sabiamente la ha ordenado Dios para satisfacer todas nuestras necesidades físicas y morales y las nobles aspiraciones del corazón durante los días de nuestra peregrinación sobre la tierra, lugar de sufrimiento, de dolor y de lucha por la vida. Hoy más que nunca debe defenderse la propiedad privada y legítima que es la propia y natural del individuo y de las familias, y la única que resuelve el problema de nuestra subsistencia, de nuestra vejez y posteridad, y la única que satisface y tranquiliza las aspiraciones de nuestro espíritu y del amor más natural y más profundo de nuestro ser.

Eduardo Robles Pérez

Cuando vi en los escaparates de las librerías la obra literaria "Ciencia y Humor" de don Eduardo Robles Pérez, esta visión me produjo cierta pena, pues creí que el ameno escritor caía en el vulgar afán de todos los colaboradores de periódico: publicar libros, sea como fuere.

Y para ese fin, nada más sabiamente fácil que coleccionar los artículos publicados y enganar al lector con cosas de simple valor circunstancial; sin consistencia alguna, simplemente periodísticas, tal vez con la ingenua sospecha del mayor valor literario al agruparlas en forma de libro y cambiarlos de forma tipográfica.

Pero me equivoqué, lo confieso de una manera inefable; lo mismo me sucedió luego con el autor, al querer bosquejar su retrato físico a través de sus sabrosas páginas.

Abrió el libro, corté las hojas y mis ojos saltaron al trapecio de la letra impresa con ese gesto cansado del atleta que se aburre de repetir todos los días el mismo juego en el circo literario. ¿Siempre los mismos números, las mismas pantominas e iguales remedos de los Pompo y Tedy de la literatura! Afán de exhibicionismo, en suma.

Pero pronto me di cuenta, complacido, que el libro de Robles Pérez, "Ciencia y Humor", era algo completamente distinto a todo lo que suele caer en el mundo de las letras. ¿Mejor? ¿Peor? Diferente.

Y enseguida, contagiado de ese humorismo culto y sano que se desprende de la lectura, cancé mi análisis en la siguiente fórmula: "Ciencia, más humor, igual Robles Pérez".

"Ciencia y Humor" es un libro de divulgación científica, con ribetes regocijantes y amenos que nos hacen deliciosa su lectura. El autor no se propuso divulgar nada, sino plasmar literariamente en forma de crónicas los comentarios festivos que un descubrimiento, un invento o un hecho científicos le sugerían. De ahí el jugo vital de sus páginas que tienen aroma personal y frescor de co-

sa nueva. "Ciencia y Humor" revela en su autor un alma ingenua y noble, sencilla y culta, espontánea en el decir y en pensar, que se ha salvado milagrosamente de la química literaria de nuestros días. Y esto es decir bastante en favor de un literato, en una hora en que todos vestimos el estilizado figurín de vanguardia, que casi siempre confeccionan los snobs literarios de Londres o París.

"Ciencia y Humor" es un libro que no defrauda ni enloquece al lector. Sus páginas nos deleitan y pasado el goce del momento emocional, recordamos una porción de hechos científicos que vienen a engrosar el caudal de nuestra cultura, los cuales de otra forma no hubiéramos asimilado jamás. En su autor hay un fino humorista de calidad, que posee la rara virtud de hacer ameno, lo árido y la ciencia, popular.

Yo me imaginaba a don Eduardo Robles Pérez, a través de su libro como un hombre rasurado, risueño, peinado a raya y con unas enormes gafas de carey, prontas a inclinarse sobre los manuales de recientes investigaciones científicas. Por eso el día que vi su retrato asomado a las ventanas de los periódicos, mostrándose un hombre serio, calvo muy prematuramente, con un enorme bigote y sin lentes, y que además era comandante del Ejército, sufrí el mayor fracaso intuitivo de que guardo memoria.

Mas tarde, le conocí personalmente, en la Redacción de "Prensa Asociada", viéndole que en su parte moral y psicológica era tal como yo me lo había imaginado: un hombre de gran cultura y sensibilidad, modesto, afable y alegre, a pesar de su bigote y de su profesión militar; un perfecto caballero español y un humorista fino del que cabe esperar nuevos libros y cada vez mejores.

"Ciencia y Humor" está acertadamente ilustrado por un hijo del autor, el notable dibujante "Robles".

José Sanz y Díaz

Crónica económica

El problema ferroviario

Y llegó la crisis, la caída de la dictadura y la monarquía y vino la República. A las Compañías de ferrocarriles, les cayó encima además de todo esto, la competencia de los transportes por carretera bastante liberalmente inspeccionados e intervenidos por el Estado.

Las compañías ferroviarias han tenido en estos últimos cuatro años, que enfrentarse más violentamente que nunca con sus dos enemigos tradicionales: el personal organizado en sindicatos marxistas o anarco-sindicalistas y los automóviles. Dos frioleras.

Dejemos el primero y principal problema; el cual dicho sea de paso dista bastante de resolverse y veamos las repercusiones a que ha dado lugar el segundo.

Contestemos en primer término a la siguiente pregunta: ¿Por qué el público prefiere el transporte mecánico por carretera al ferroviario? En primer lugar porque es más rápido, en segundo lugar porque es más flexible y se hace de almacén a almacén o en todo caso de ciudad a ciudad y no de arrabal de ciudad a arrabal de ciudad.

Creemos que la solución a estos tres problemas está sencillamente en el espíritu de empresa de las compañías, sobre todo ahora que parece que va a concedérseles autorización para una nueva emisión de obligaciones a plazo superior

al de reversión. Pero es que, a las compañías ferroviarias les sucede algo de lo que a ciertas personas de edad: que viven de sus recuerdos, de añoranzas de tiempos mejores.

Figúrense las Compañías ferroviarias que el negocio empieza ahora que son, nuevamente concesionarias del servicio público. Piensen más en el porvenir. El transporte ferroviario puede y debe ser más rápido que el automóvil. ¿Por qué carretera puede hacerse con autocares una media comercial de 150 kms. por hora como hace por ejemplo el "Flugender-Hamburger", o el "Pacific" o sencillamente de 90 kms. por hora como el "cote d'Argent". ¿Qué razón técnica hay para que en nuestras principales líneas que atraviesan llanuras enormes, que tienen un ancho de vía superior al de las extranjeras, no puedan conseguirse estas o parecidas velocidades?

En cuanto al problema de las estaciones; que se modernicen las tarifas, que se construyan wagones-capitones, con juego de ruedas intercambiables, como hacen en Inglaterra, que se organicen los servicios de factaje y camionaje como cosas inherentes al ferrocarril y no como una especie de apéndice molesto y casi no necesario, que el ferrocarril vaya a buscar a la población y no que ésta tenga que burcarle a él, a ver "si hace el favor de admitirla".

En la Bolsa, no se pierden las esperanzas, los valores ferroviarios se cotizan alto, creen que las compañías saldrán de su marasmo fatalista y se pondrán a trabajar a estilo "Wanli Street". Eso creemos también nosotros. Por lo menos el momento no puede ser más oportuno.

P. T.

Madrid, Febrero 1935.

Se ha inaugurado el Museo ruso del Vaticano

Cinco salas con reproducciones pictóricas de las obras de arte de Rusia

Roma. — Han sido inauguradas las cinco nuevas salas del Museo Petriano en el Vaticano, en las que se exponen centenares de reproducciones pictóricas de los más importantes monumentos del Arte religioso ruso en sus varias manifestaciones a través de los siglos, obra de los artistas de fama internacional Leónidas y Rimona Brailowsky.

Estas salas constituyen el primer núcleo del nuevo Museo fundado por el Papa para el estudio del Arte antiguo ruso.

La distribución de los cuadros en las salas responde ordenadamente a las varias fases de la evolución del arte ruso. Destacan la Catedral de Santa Sofía en Novgorod y la reproducción de la famosa Virgen de Vladimiro, así como la Catedral de la Anunciación, obra de los maestros de Pskov. Un grupo numeroso

de cuadros reproduce las obras arquitectónicas de Rostov y de Jaroslav, últimos focos del arte antiguo ruso. Faltan obras escultóricas porque en Rusia se prohibió la representación plástica de los objetos sagrados.

Hizo la inauguración el Cardenal Sincero el Museo Petriano.

Asistió el cardenal Pacelli, los Prelados de la secretaría de Estado y personalidades de la Ciudad-Vaticana.

El Cardenal Sincero pronunció un discurso, en que afirmó que la exposición atestigüa la profunda fe religiosa del pueblo ruso, que no ha muerto y que resurgirá.

Dijo también que la exposición es un símbolo y una dulce esperanza para la suspirada unidad.

El director de las Galerías Pontificias, señor Noguera, leyó unas explicaciones sobre los caracteres especiales del arte religioso ruso.

Se descubre más petróleo en Marruecos

Rabat. — Comunican de Petit Jean que una de las sondas instaladas en el Yebel Bu Draa ha encontrado petróleo en cantidad apreciable, habiéndose recogido durante el primer día varias toneladas.

Aunque el rendimiento de esta sonda no se presenta tan abundante como el de la número 26 de Label Tsefalt, los técnicos atribuyen sin embargo, gran importancia a este nuevo descubrimiento por cuanto demuestra que la extensión de la capa petrolífera es más extensa de lo que en un principio se creyó.

No obstante este optimismo oficial la creencia general es que los yacimientos petrolíferos del Norte de Marruecos tienen la importancia excepcional que les había atribuido, a menos que nuevos descubrimientos vengan a contradecir esta afirmación, corroborada por la indiscesión del Gobierno y del capital francés a acometer las grands y costosas obras necesarias para la explotación de los pretendidos yacimientos.

Más maíz que nunca en Argentina

Buenos Aires. — La superficie sembrada de maíz este año en la Argentina es de siete millones de hectáreas, y se resulta la más elevada que se registra en toda la historia agrícola del país. Supera en un 9 por 100 al área que ocuparon los maizales del año pasado, que era la máxima hasta ahora, y en más de una cuarta parte el promedio del último quinquenio. El estado de cultivo es bueno.

SUETOS Y NOTICIAS

Escuela Militar Oficial. — Se recuerda a los reclutas pertenecientes al replazo actual, lo mismo a los que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVIII (cuotas) que a quienes deseen reducir su servicio a ocho meses, que las clases (gratuitas) empezarán el próximo día 1 de Marzo en los locales que ocupa la Caja Recluta núm. 57 (Cuartel de Caballería).

Presentaciones. — Se interesa la presentación en el Apartado de la Alcaldía del Ayuntamiento de Palma de un joven llamado Silva Giménez, natural de Asturias, que había vivido en la calle de Apuntadores, 69, en compañía de un hijo suyo de 30 meses de edad.

Debe informarse de un asunto de interés para él, previa acreditación de su personalidad.

Igualmente debe presentarse en dicha Oficina Pedro Pallicer, de nacionalidad argentina y de 46 años de edad, hijo de Miguel Pallicer y Margarita Pich y Picornell, naturales de Inca.

Prevía exhibición de los documentos de identidad indispensables se le hará entrega de unos documentos recibidos con su nombre de la República Argentina.

Com. del referido Pedro Pallicer: ignora si reside en Palma, en la isla de Mallorca o en cualquier otra población de las Baleares, a su solicitud se le hará entrega de dichos documentos por mediación de la Alcaldía de su término de residencia.

También se interesan noticias en el propio departamento de don Antonio Torrandell, al que se supone militar retirado, hermano del sacerdote don Santiago Torrandell, que residía en Alamo Gordo (Méjico) en compañía de un sobrino suyo de 21 años de edad, llamado Pedro Almanza Torrandell.

Las noticias de dicho señor o de sus familiares precisan con cierta urgencia.

Vermut Monopol. — Del representante en esta isla nuestro distinguido amigo don Mariano Massot Planes hemos recibido unos botellines del Vermut Monopol blanco y dorado, de fabricación nacional.

VINOS DE ME OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio

LA SALUD DE VUESTROS HIJOS

HARINA SOS

NINGUNA SATISFACCIÓN MAS GRATA PARA LOS PADRES QUE LA SALUD Y VIGOR DE SUS HIJOS

El regalo que conviene
a todos es un
"KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... basta que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desearán ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga

G. PACHO Jaime II, 2



PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

Lecciones de dibujo y pintura, por Artista Inglesa

Clase especial para niños. Conversación en Inglés durante las clases. Escribir a la Srita. Winsor. Hotel Catalana. Calle de Massanet, Palma.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." - Apartado, 26, Barcelona - y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. - Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.25 IMPR COMPR.

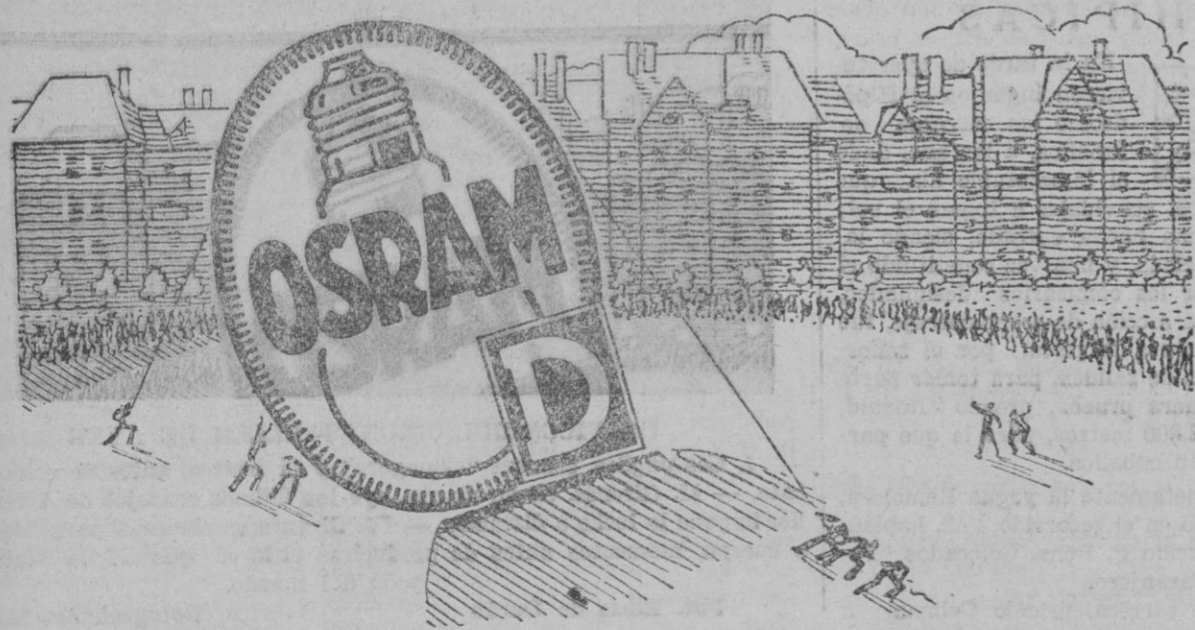
MUEBLES

de RAFAEL SAMPOL

Dormitorios
Comedores
Salones
y
Tresillos

Recibidores
Despachos
y
toda clase
de
muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los encargos. Fabricación propia. Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la Doble rosca



FLANES RIQUISSIMOS

y también deliciosos cremas, helados, pudines y soufflés en los escogidos sabores vainilla, fresa, chocolate, almendra, pisa, piñones, limón, naranja, coco y café, puede ver cómo se hace en poco minutos con CREAMADINA. 30 en paquete para 4 personas.

Vídelos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. S. P. A. Suroeste, Palma, 127.

CREMADINA

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Sagrada Escritura
Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1.25 pesetas
El Sant Evangelio
1 tomo en tela 2.00 pesetas

El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3.25 pesetas

De venta: Librería "La Espartera"

Gratis!

Graduación de la vista
POR

MEDICO - OCULISTA

Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción
BOSCANA



Palma

Cort, 28

Tel. 1643

Alquilo local nuevo

Pra garage, industria, o comercio, cerca Avenida y tren. Informes: Rubí, 16-1.

El Día del Papa

Se celebró con toda solemnidad

MISAS DE COMUNION EN TODAS LAS PARROQUIAS

Como en años anteriores, secundando las disposiciones del Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, la Junta Diocesana de Acción Católica llevó a cabo, con toda solemnidad y esplendor, la festividad del "Día del Papa", con motivo del décimo tercer aniversario de la elevación al Solio Pontificio de Su Santidad Pío XI.

En cada una de las iglesias parroquiales de la Diócesis tuvo lugar solemne Misa de Comunión general.

En todas ellas fué crecidísimo el número de fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles.

En la iglesia parroquial de la Almudaina celebró el Santo Sacrificio el Párroco Rdo. Sr. don Juan Niell.

Dicha misa se vió concurridísima. AL ACTO DE LA TARDE CELEBRADO EN LA CATEDRAL ASISTIO GRAN GENTIO

Imponente resultó el acto de la tarde en nuestra Catedral Basílica con motivo de celebrarse el "Día del Papa".

A la hora anunciada, las seis y media, nuestro primer templo presentaba hermosísimo aspecto; todos los bancos de la nave central se hallaban totalmente ocupados, lo mismo que muchas capillas y las naves laterales. Junto al presbiterio, ininidad de estandartes de distintas Congregaciones y Asociaciones.

Empezó el acto con el rezo del Santísimo Rosario, cantándose a continuación, por la "Schola Cantorum", del Seminario, el "Oremus Pro Pontífice nostro Pio".

El Canónigo Magistral M. I. Sr. don Antonio Sancho pronunció brillante conferencia sobre los Papas, desde San Pedro, y su infalibilidad.

Cantóse, a continuación, por el pueblo el Credo, de Rómulo.

Seguidamente nuestro amadísimo Prelado con voz clara y potente leyó desde el Presbiterio la profesión de fé, contestando el pueblo al unísono y en voz alta: "Así lo prometo y juro"; terminada la oración final contestó: "Prometo y juro verdadera obediencia".

El Arzobispo-Obispo manifestó que el día 11 de los corrientes había dirigido el siguiente telegrama:

"Cardenal Secretario Citta Vaticano.— Prelado, Clero, fieles Mallorca felicitan efusivamente Pontífice, implorando Bendición. — Arzobispo-Obispo".

En contestación al telegrama precedente dijo que había recibido otro concebido en los siguientes términos:

"Agradecido efusivas felicitaciones, Padre Santo con paternal afecto bendice Arzobispo, Clero, fieles. — Cardenal Paelli".

Seguidamente se hizo la Exposición de Su Divina Majestad mientras se cantaba el "Pange Lingua"; en el momento de exponer el Santísimo fueron encendidas todas las arañas y todas las luces eléctricas de la Capilla Real.

Se rezó luego la Estación Mayor, terminada la cual hizo la Reserva el Muy Ilre. Sr. don Juan Rotger, Deán; durante la bendición, todos los estandartes, que habían sido trasladados al Presbiterio, fueron rendidos al Santísimo.

Asistieron al Dr. Miralles Sbert 138 M. Iltres. Sres. don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre, don Bartolomé Pascual, Lectoral y don Nadal Garau, Doctoral, Actuó de Maestro de Ceremonias el Rdo. Sr. D. Juan Alcover.

Terminado el emocionante acto Su E. I. fué acompañado hasta el Palacio Episcopal desfilando por el Salón de los Obispos crecidísimo número de personas que rendían así, en la persona del Prelado, homenaje y piedad a Su Santidad Pío XI.

de nuevo en pié y Miller, entre la general decepción, es proclamado vencedor por K. O., abandonando el ring, entre el silencio del respetable.

Gironés tarda unos minutos en reaccionar y, al hacerlo, abandona el cuadrilátero, acompañado de su "manager-Artero. En ambos se ven huellas patentes del disgusto que la desgracia les causa: las lágrimas asoman a sus ojos.

La impresionante e inesperada victoria de Miller, especialmente por la forma en que se produjo, causó sensación, no solamente entre el público que la presencié, sino en todos los círculos y peñas deportivas.

Nuestra información gráfica

Nuestro redactor gráfico Sr. Ribas de Durán, que como se sabe se desplazó a la ciudad condal para presenciar la lucha y proporcionarnos las adjuntas fotos, ha regresado esta mañana, suplicándonos hiciéramos contar públicamente su gratitud hacia la Federación Catalana de Boxeo, organizadores y periodistas catalanes por las facilidades que le dieron para cumplir su labor y atenciones de que le hicieron objeto.

CICLISMO

LA REUNION DE AYER



Ayer, con bastante concurrencia se celebró en el Velódromo la anunciada reunión.

La primera prueba consistió en un match de velocidad entre los equipos: Bachero-Gascón y Bover-Torrens.

Las pruebas, a tres vueltas arrojaron el siguiente resultado:

Torrens venció a Bachero, recorriendo los últimos 200 m. en 14 s. 1'5.

Bover ganó a Gascón, empleando 14 3'5.

Bachero batió a Bover, empleando 14 3'5.

Gascón venció a Torrens, empleando 14 2'5.

Resultado de esta prueba fué un empate.

La prueba de medio fondo entre Planas y Llompart, resultó un neto triunfo del primero que empleó en los 10 kilómetros 9 m. 35 s. 1'5. El kilómetro lanzado, entre los equipos de la primera prueba dió el siguiente resultado:

Bover empleó 1 m. 18 s. 1'5.

Gascón 1 14 s. 3'5.

Bachero 16 s. 4'5.

Torrens 1 15 s. 1'5.

Resultó vencedor el equipo Bachero-Gascón.

La segunda manga del match entre Llompart y Planas volvió a constituir otro triunfo de Planas y la tercera también, careciendo éstas de interés dada la poca compatividad que puso Llompart en la lucha, limitándose a impedir que Planas le doblara.

La meta partida con relevos entre los equipos Bachero-Gascón y Bover-Torrens dió la victoria al primero.

HIPICAS



En la tarde de ayer tuvieron lugar en el Hipódromo las carreras de caballos, a las que, dado el inmejorable día que disfrutamos, convidaba a tomar el sol; así pues con buena entrada, siendo la hora anunciada, y una vez constituido el Jurado por los comisarios designados, así como la sección de cronometraje, fueron llamados a la pista, por el señor Homs, juez de salidas, para tomar parte en la primera prueba, premio Ronald, distancia 2.000 metros, para la que participaron 10 caballos.

Venció netamente la yegua Remolera, que invirtió en el recorrido 4'42, habiéndola conducido P. Pons. Colocados Veloz II y Naranjero.

Segunda carrera, premio Colman, a 3.200 metros, se presentó toda la inscripción de trotones.

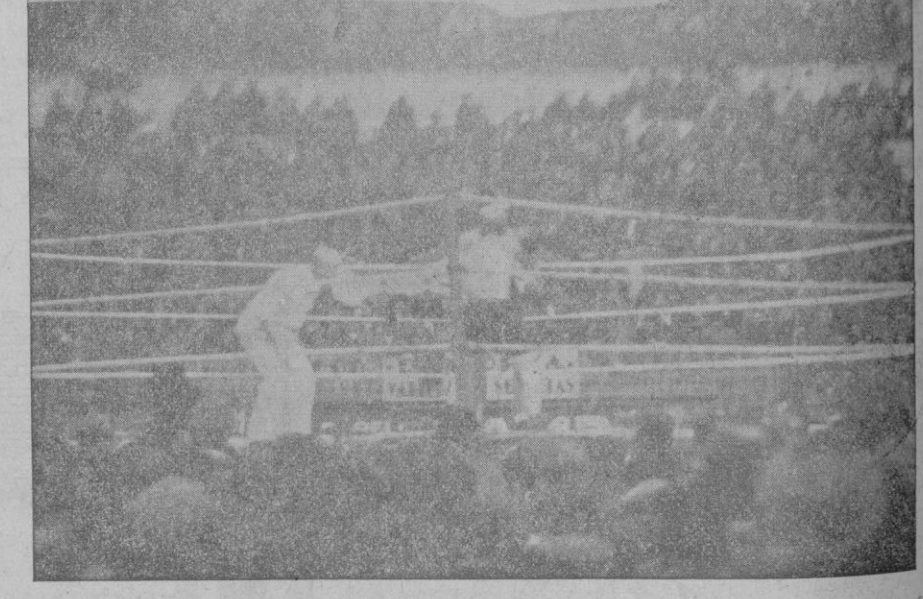
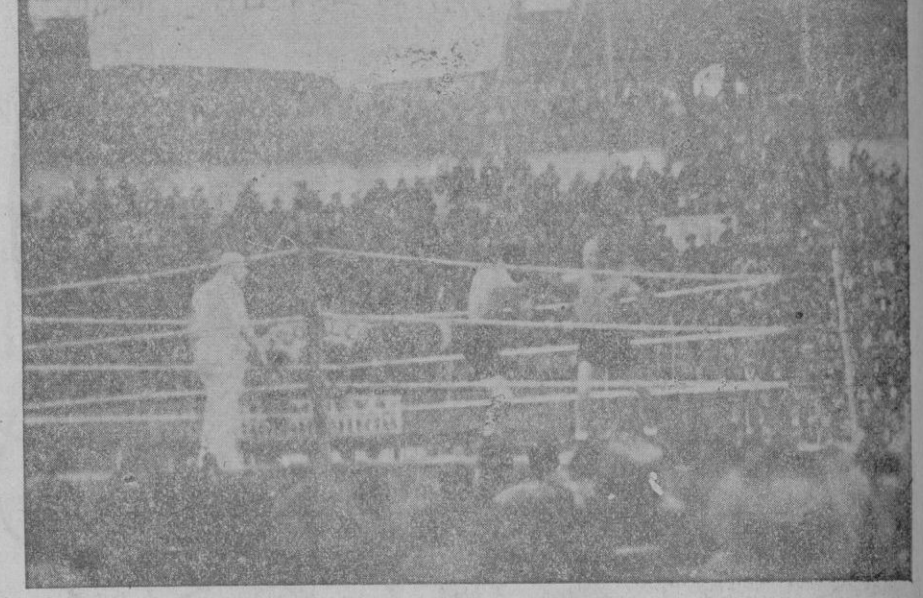
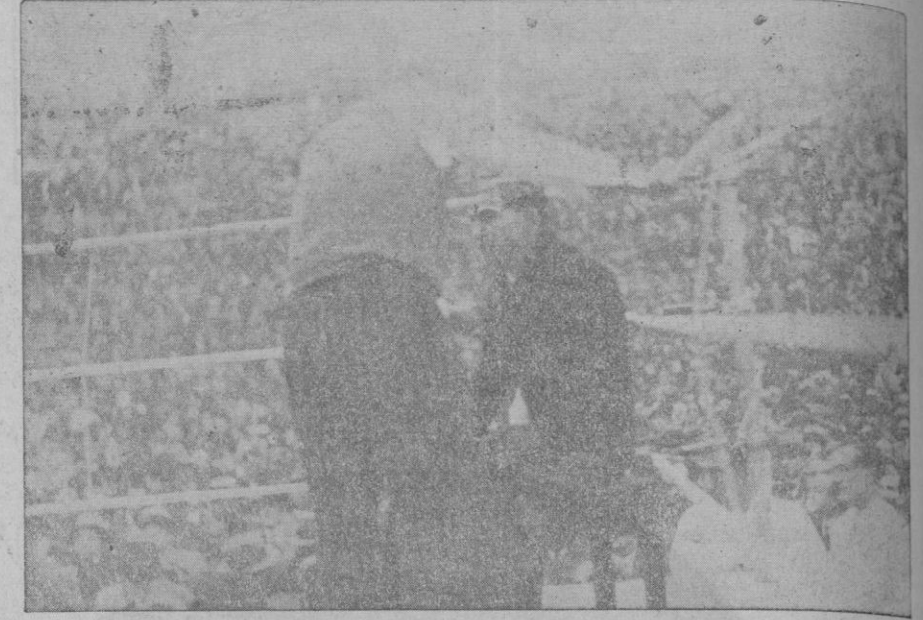
Después de varios tanteos entre Fatigoso y Alzacia, en la que ésta se adueñó de la cuerda en la última vuelta quedó vencedora Alzacia, conducida por el joven Llobet; fué cronometrada en 5'53. Colocados Corsaria y Dollar.

Para la tercera carrera, premio Kay, a 3.000 metros, presentaron diez caballos.

Con una buena arrancada se colocó el caballo Fulgor a la cabeza de los participantes ganando unos metros de ventaja; el caballo Alger que lo montaba el jockey M. Vicens (esta clase de carrera combinada al trote enganchado y montado nunca han sido de nuestro gusto, ni prácticamente son interesantes), quedó rezagado; Atoui II emprende la persecución de Fulgor al que rebasa; al enfilar la recta final ataca de Roi a Atoui y éste queda batido a pocos metros de la meta, quedando vencedor Fille de Roi, que conducida por C. Serra, fué cronometrada en 4'48 3/5. Colocados Atoui y Fulgor.

Cuarta prueba, premio Francis, recorrido 3.000 metros, salen diez trotones, cuerda a la derecha.

Al tomar la salida, Brumance alarga el paso y se coloca en el primer puesto; Vlan antes de terminar la vuelta se



GRAFICOS DEL GIRONES-MILLER DE AYER

I. Los púgiles, con sus "managers" y el árbitro, antes de comenzar el combate. — II. Gironés, en su rincón, oye los últimos consejos de Artero. — III. Miller impone la lucha a distancia. — IV. Gironés se esfuerza para llegar al cuerpo a cuerpo, momentos antes de producirse el k. o. que dió la victoria al campeón del mundo.

Fot. Ribas de Durán

Fotografados Mallorca

retira; se suceden algunos intentos entre Zibeline, Cesar, Fa-mi-sol y Cen-Ecus para batir a Brumance. En la segunda vuelta, al tomar la curva Sur vemos estremecidos como el caballo César se precipita contra la valla, cortando el paso a Fa-mi-sol y a Cen-Ecus, originándose una aparatosa triple caída con unos momentos difíciles; Fa-mi-sol sale disparado, sin conductor, poniendo en peligro a los que continúan la carrera; Antonio Ripoll, que conducía a César fué recogido y conducido a la enfermería en donde fué asistido por el médico señor Servera y practicante señor Jaume, siendo el dictamen facultativo de probable fractura del peroné, habiéndole conducido en auto a su domicilio. Descémosle pronto y total restablecimiento.

La carrera fué ganada por Zibeline, conducida por el joven Llobet, siendo cronometrada en 4'39 2/5. Colocados Vulaines y Cupidon II.

Para la quinta prueba, premio Phillis, a 2.200 metros, tomaron parte 8 trotones.

Buena carrera fué esta al surgir competencia entre Diworty y Baba en la que alternaron llevando ambos la cuerda y venciendo finalmente Diworty por poca ventaja. Fué muy celebrada la resistencia del vencedor (que aguantó a fuerte tren todo el recorrido) y que conducido por B. Fullana fué cronometrado en 3'15. Colocados Baba y Fleur de Serpolet.

Y sexta prueba, premio Barry, al galope, a 1.125 metros, para la que salen seis galopines.

Venció por puños el caballo Wamba, montado por el jockey P. Mas, que pasó la meta. Colocado Fresca.

Y siendo cerca de las 6 concluyó el programa.

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana: de 8'30 a 13'30.

Por la tarde: lunes, martes, jueves, viernes y sábados, de 16'30 a 20'30; los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas: 5 minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

AYER, EN BARCELONA

Miller venció a Gironés por k. o. en el primer round

Unas 30.000 personas presenciaron el apasionante combate

Un desenlace inesperado



El acontecimiento deportivo de que ayer fué teatro la ciudad condal, el de mayor envergadura, acaso, que se ha celebrado en España, ha tenido un desenlace inesperado, un desenlace que no dudamos en calificar de máxima sorpresa.

Los aficionados españoles, por un sin fin de causas, sin duda más que justificadas, habían llegado al íntimo convencimiento de que el segundo duelo Miller-Gironés, tras el desenlace que tuvo el primero celebrado ha unos meses y que terminó con la descalificación del púgil catalán por "fouled", debía constituir una, sino fácil, por lo menos suficiente dardeta del campeón mundial.

Pero contra todos los pronósticos y optimismos, más o menos fundados, el combate — lo repetimos — tuvo un final que, ni los más duchos en lides boxísticas, le hubieran podido atribuir, en un cálculo aproximado de posibilidades.

Gironés, el pundonoroso boxeador catalán, campeón de Europa, cuando veía realizarse la mayor ilusión de su vida, ha caído en forma decepcionante, de la manera que menos podía esperarse después de su regular y brillantísima carrera en el ring. ¿Desgracia?... ¿golpe de suerte del adversario?... ¿calidad, real de éste? Poco, de momento, podemos decir, pues escribimos estas líneas sin conocer detalles de lo sucedido y al dictado de la sorpresa que ello nos causó.

En cuanto a la que hubiera sucedido de no producirse los dos formidables "chochets" que dieron con el púgil español sobre el tapiz, difícil es predecirlo.

A Miller, el "campeonísimo", nadie le había visto en Europa emplearse a fondo, pues sus luchas habían sido casi todas contra adversarios de no muy reconocida talla internacional, lo que hizo que la valía real del boxeador campeón no pudiera ser aún constatada. Su reciente derrota frente al francés Holtzer, desconcertante, — que Miller ha explicado diciendo que se reservó, especialmente su terrible izquierda, recién curada, ante el combate contra Gironés, en que había bolsa y título, cosa que no se disputaba en París — vino a aumentar el desconcierto reinante y, a los ojos de los hispanos, las posibilidades del boxista catalán.

Pero, lo sucedido ha venido a dar el traste con ilusiones y optimismos: la "terrible izquierda" de Freddy ha sido la encargada de desvanecerlas. Lamentémoslo como deportistas compatriotas del

vencido... y premarémonos a oír y leer los comentarios, más o menos objetivos, que sobre el apasionante encuentro librado en la ciudad condal van a hacerse y escribirse.

Acaso después, podamos hablar más ampliamente y a fondo de la "amarga sorpresa" de ayer. — AVESPA

Lo que fué la reunión. — Una gran entrada. — Los matchs preliminares

Barcelona. — En la plaza de Toros Monumental se celebró ayer la gran reunión boxística de la cual era base el combate Miller-Gironés para el campeonato del Mundo.

El recinto, por demás amplio, registró un formidable entradón, calculándose en unas 30.000 personas las que presenciaron la reunión.

Los combates preliminares dieron los siguientes resultados:

Boro venció a Cervantes por puntos. Fyix venció por k. o. en el segundo round a Perotain.

Kid Nato venció a Subías por puntos. Martínez de Alfara venció al negro Alonso por k. o. en el primer asalto.

Gironés, K. o. en el primer round

Después de los combates preliminares y tras pequeño descanso, subió el ring José Gironés, que fué recibido con una formidable ovación, siendo igualmente aplaudido, aunque con menos calor, Miller.

Numerosos fotógrafos invadieron el cuadrilátero, posando los púgiles con el árbitro suizo Duvernaz, que dirigió la lucha.

Tras los preliminares de rigor comenzó, entre una expectación enorme, el combate.

Se observa que Gironés practica una táctica diferente a la en él habitual, pues se cubre en una guardia cerradísima, lanzando algún que otro golpe que no llega a Miller, quien esquiva magistralmente. Gironés intenta llegar al cuerpo a cuerpo, sin conseguirlo: el campeón mundial en cambio, impone el juego a distancia.

Gironés se destaca un poco los flancos, donde le coloca su rival un formidable izquierdazo, que el púgil catalán acusa y, al resentirse, se descubre la cara. Entonces Miller, con una rapidez asombrosa, aprovecha la ocasión para colocar dos formidables "chochets" de izquierda, uno en la mandíbula y otro en la sien, desplomándose Gironés. Miller se dirige a su rincón y el árbitro, entre la ansiedad del público, comienza a contar. El público, que se hace cargo rápidamente de lo que sucede, da gritos de ¡levántate, Gironés! Pero este, al parecer seriamente tocado, no puede ponerse